



**ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A.  
Y SUBORDINADAS**

**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 COMPARATIVOS CON 31 DE DICIEMBRE DE  
2022**

**(Con dictamen de Revisor Fiscal)**



Tel (601)7448500



Nit. 860.002153-8  
[www.almaviva.com.co](http://www.almaviva.com.co)



Carrera 7#71-21 Torre B. Oficina 201  
Bogotá - Colombia

**Soluciones Logísticas Integrales**



Cargo  
Internacional



Agencias de  
Aduanas



Almacenes de  
Almacenamiento



Transporte  
Marítimo



Servicios  
Fiscales



Gestión  
Documental



## **INFORME DEL REVISOR FISCAL**

Señores Accionistas  
Almacenes Generales de Depósito Almaviva S.A.:

### **Opinión**

He auditado los estados financieros consolidados de Almacenes Generales de Depósito Almaviva S.A. y Subordinadas (el Grupo), los cuales comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los estados consolidados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros consolidados que se mencionan, y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2023, los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos consolidados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

### **Bases para la opinión**

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de mi informe. Soy independiente con respecto al Grupo, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros consolidados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

### **Asuntos clave de auditoría**

He determinado que no existen asuntos clave de auditoría que se deban comunicar en mi informe.

### **Otros asuntos**

Los estados financieros consolidados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por otro contador público, miembro de KPMG S.A.S. quien en su informe de fecha 14 de febrero de 2023, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

## **Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo del Grupo en relación con los estados financieros consolidados**

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad del Grupo para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad del mismo y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar el Grupo o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Grupo.

## **Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados**

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.

- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros consolidados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Grupo deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunico a los encargados del gobierno del Grupo, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

NELSON ENRIQUE  
ZAMBRANO  
RINCON

Digitally signed by  
NELSON ENRIQUE  
ZAMBRANO RINCON  
Date: 2024.02.14  
19:25:54 -05'00'

Nelson Enrique Zambrano Rincón  
Revisor Fiscal de Almacenes Generales de  
Depósito Almaviva S.A.  
T.P. 214854- T  
Miembro de KPMG S.A.S.

14 de febrero de 2024

**ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS**  
**Estado Consolidado de Situación Financiera**  
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Activo	Nota	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	\$ 6.811	9.055
Cuentas por cobrar comerciales, neto	7	30.935	38.986
Otras cuentas por cobrar, neto	8	3.374	3.796
Activos por impuestos corrientes	9	2.353	8.427
Otros activos no financieros	10	1.003	624
Otras inversiones	11	432.875	33
<b>Total activos corrientes</b>		<b>477.351</b>	<b>60.921</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Propiedad, planta y equipo de uso propio, neto	12	14.161	35.757
Activos por derecho de uso	13	38.162	35.802
Propiedades de inversión	14	86	83
Activos intangibles, neto	15	7.583	9.178
Impuesto diferidos activo	16	52.870	37
Otras inversiones instrumentos de patrimonio	17	2.218	2.386
Otros activos	18	2.827	2.519
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>117.907</b>	<b>85.762</b>
<b>Total activo</b>		<b>\$ 595.258</b>	<b>146.683</b>
<b>Pasivo</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Adelantos recibidos de clientes	19	1.385	2.333
Pasivos financieros derivados a valor razonable	20	98	-
Obligaciones financieras a costo amortizado	21	50.871	-
Cuentas por pagar comerciales, neto	22	10.936	11.535
Otras cuentas por pagar, neto	23	3.128	4.445
Provisiones	24	6.815	2.205
Beneficios a empleados	25	3.921	3.740
Pasivo por impuestos corrientes	26	31.261	-
Otros pasivos no financieros	27	4.631	4.982
Otros pasivos	28	18.604	11.981
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>131.650</b>	<b>41.221</b>
<b>Pasivo no corriente</b>			
Impuesto diferido pasivo		-	1.191
Beneficios a empleados	25	3.596	2.873
Otros pasivos	28	169.019	28.125
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>172.615</b>	<b>32.189</b>
<b>Total pasivo</b>		<b>\$ 304.265</b>	<b>73.410</b>
<b>Patrimonio</b>			
<b>Patrimonio de los accionistas</b>			
Capital suscrito y pagado		403	403
Prima en colocación de acciones		39.714	39.714
Ganancias acumuladas		30.877	28.291
Ganancias no realizadas		1.328	1.956
Utilidad del ejercicio	29	218.362	2.591
<b>Total patrimonio de los accionistas</b>		<b>290.684</b>	<b>72.955</b>
Participaciones no controladas		309	318
<b>Total patrimonio</b>		<b>\$ 290.993</b>	<b>73.273</b>
<b>Total pasivo y patrimonio de los accionistas</b>		<b>\$ 595.258</b>	<b>146.683</b>

Véanse las notas que acompañan los estados financieros consolidados.

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido tomados de los libros de contabilidad de la Casa Matriz y sus subordinadas.

Firmado digitalmente por CAMILO CORTES DUARTE  
Fecha: 2024.02.14 16:25:33 -05'00'

Camiló Cortes Duarte (\*)  
Representante Legal

Firmado digitalmente por BRIGITTE TATIANA CHIMBI VELEZ  
Fecha: 2024.02.14 15:58:44 -05'00'

BRIGITTE TATIANA CHIMBI VELEZ  
Brigitte Tatiana Chimbi Vélez  
Contador público  
TP 169715-T

Digitally signed by NELSON ENRIQUE ZAMBRANO RINCON  
Date: 2024.02.14 15:42:10 -05'00'

Nelson Enrique Zambrano Rincón  
Revisor Fiscal  
T. P. 214854-T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 14 de febrero de 2024)

**ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS**  
**Estado Consolidado de Resultados**  
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Por los años terminados al 31 de diciembre de:	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Ingresos operacionales</b>			
Almacenamiento	30	88.794	84.605
Agenciamiento aduanero	31	14.135	15.318
Comercio al por mayor y al por menor	32	784	1.804
Servicio de transporte y manejo de mercancías	33	42.577	52.783
Acuerdos comerciales uniones temporales	34	966	6.972
Otros Ingresos operacionales	35	18.963	2.553
Utilidad por venta de activos	36	250.170	-
<b>Total ingresos</b>		<b><u>416.389</u></b>	<b><u>164.035</u></b>
<b>Gastos operacionales</b>			
Gastos de personal	37	54.040	50.552
Gastos generales de operación	38	83.490	86.706
Gastos por venta de activos	39	22.812	-
Depreciación		17.207	16.772
Amortización		2.831	3.216
<b>Total gastos</b>		<b><u>180.380</u></b>	<b><u>157.246</u></b>
<b>Utilidad operacional</b>		<b>\$ <u>236.009</u></b>	<b>\$ <u>6.789</u></b>
Ingresos financieros	40	335	1.919
Gastos financieros	40	16.839	3.505
		<b><u>(16.504)</u></b>	<b><u>(1.586)</u></b>
<b>Utilidad antes de impuestos de renta</b>		<b>\$ <u>219.505</u></b>	<b>\$ <u>5.203</u></b>
Impuesto sobre la renta	41	1.152	2.626
<b>Utilidad neta, atribuible propietarios de la compañía</b>		<b>\$ <u>218.353</u></b>	<b>\$ <u>2.577</u></b>
Participaciones no controladas		(9)	(14)
<b>Utilidad del ejercicio</b>		<b>\$ <u>218.362</u></b>	<b>\$ <u>2.591</u></b>

Véanse las notas que acompañan los estados financieros consolidados.

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido tomados de los libros de contabilidad de la Casa Matriz y sus subordinadas.

**CAMILO  
CORTES  
DUARTE**  
Firmado digitalmente  
por CAMILO CORTES  
DUARTE  
Fecha: 2024.02.14  
Camilo Cortes Duarte (\*)  
Representante Legal

**BRIGITTE  
TATIANA  
CHIMBI VELEZ**  
Firmado digitalmente  
por BRIGITTE TATIANA  
CHIMBI VELEZ  
Fecha: 2024.02.14  
15:59:06 -05'00'  
Brigitte Tatiana Chimbi Vélez  
Contador público  
TP 169715-T

**NELSON ENRIQUE  
ZAMBRANO  
RINCON**  
Digitally signed by NELSON  
ENRIQUE ZAMBRANO RINCON  
Date: 2024.02.14 15:42:22  
-05'00'  
Nelson Enrique Zambrano Rincón  
Revisor Fiscal  
T. P. 214854-T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 14 de febrero de 2024)

**ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS**  
**Estado consolidado de Otro resultado integral**  
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Por los años terminados al 31 de diciembre de:	2023	2022
<b>Utilidad del ejercicio</b>	<b>218.362</b>	<b>2.591</b>
<b>Otros resultados integrales</b>		
<b>Partidas que no serán reclasificadas a resultados</b>		
Inversiones contabilizados a valor razonable	\$ (169)	1.006
Impuesto de renta de inversiones contabilizados a valor razonable con cambios en ORI	(15)	(194)
Otros resultados integrales de beneficios a empleados	(741)	342
Impuesto de renta diferido relacionado con beneficios a empleados	297	(125)
<b>Total otros resultados integrales durante el ejercicio, neto de impuestos</b>	<b>(628)</b>	<b>1.029</b>
<b>Total otros resultados integrales del ejercicio</b>	<b>\$ 217.734</b>	<b>3.620</b>
<b>Otros resultados integrales del ejercicio atribuibles a:</b>		
Accionistas de la controladora	217.743	3.634
Intereses no controlantes	(9)	(14)
	<b>\$ 217.734</b>	<b>3.620</b>

Véanse las notas que acompañan los estados financieros consolidados.

(\* ) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido tomados de los libros de contabilidad de la Casa Matriz y sus subordinadas.

**CAMILO CORTES DUARTE**  
Firmado digitalmente por CAMILO CORTES DUARTE  
Fecha: 2024.02.14 16:26:04 -05'00'  
E  
Camilo Cortes Duarte (\*)  
Representante Legal

**BRIGITTE TATIANA CHIMBI VELEZ**  
Firmado digitalmente por BRIGITTE TATIANA CHIMBI VELEZ  
Fecha: 2024.02.14 15:59:21 -05'00'  
Brigitte Tatiana Chimbi Vélez  
Contador público  
TP 169715-T

**NELSON ENRIQUE ZAMBRANO RINCON**  
Digitally signed by NELSON ENRIQUE ZAMBRANO RINCON  
Date: 2024.02.14 15:42:33 -05'00'  
Nelson Enrique Zambrano Rincón  
Revisor Fiscal  
T. P. 214854-T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 14 de febrero de 2024)

**ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS**  
**Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio**  
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Capital Social	Prima en colocación de acciones	Ganancias o pérdidas no realizadas	Ganancias acumuladas	Utilidades del ejercicio	Total propietarios de la compañía	Participación no controladas	Total patrimonio
<b>Por los años terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022:</b>								
<b>Saldo inicial al 1 de enero de 2022</b>	\$ <u>403</u>	<u>39.714</u>	<u>927</u>	<u>28.465</u>	<u>(167)</u>	<u>69.342</u>	<u>332</u>	<u>69.674</u>
Retención en la fuente por dividendos no gravados	-	-	-	(7)	-	(7)	-	(7)
Otros resultados integrales	-	-	1.029	-	-	1.029	-	1.029
Enjague pérdida	-	-	-	(167)	167	-	-	-
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	2.591	2.591	(14)	2.577
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2022</b>	\$ <u>403</u>	<u>39.714</u>	<u>1.956</u>	<u>28.291</u>	<u>2.591</u>	<u>72.955</u>	<u>318</u>	<u>73.273</u>
<b>Saldo inicial al 1 de enero de 2023</b>	\$ <u>403</u>	<u>39.714</u>	<u>1.956</u>	<u>28.291</u>	<u>2.591</u>	<u>72.955</u>	<u>318</u>	<u>73.273</u>
Retención en la fuente por dividendos no gravados	-	-	-	(5)	-	(5)	-	(5)
Reservas	-	-	-	2.591	(2.591)	-	-	-
Otros resultados integrales	-	-	(628)	-	-	(628)	-	(628)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	218.362	218.362	(9)	218.353
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2023</b>	\$ <u>403</u>	<u>39.714</u>	<u>1.328</u>	<u>30.877</u>	<u>218.362</u>	<u>290.684</u>	<u>309</u>	<u>290.993</u>

Véanse las notas que acompañan los estados financieros consolidados.

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido tomados de los libros de contabilidad de la Casa Matriz y sus subordinadas.

**CAMILO**  
Firmado digitalmente por  
**CORTES**  
CAMILO CORTES  
DUARTE  
Fecha: 2024.02.14  
16:26:31 -05'00'

Camilo Cortes Duarte (\*)  
Representante Legal

**BRIGITTE**  
**TATIANA**  
**CHIMBI VELEZ**  
Firmado digitalmente por  
BRIGITTE TATIANA  
CHIMBI VELEZ  
Fecha: 2024.02.14  
15:59:37 -05'00'

Brigitte Tatiana Chimbi Vélez  
Contador público  
TP 169715-T

**NELSON ENRIQUE**  
**ZAMBRANO**  
**RINCON**  
Digitally signed by NELSON  
ENRIQUE ZAMBRANO RINCON  
Date: 2024.02.14 15:42:50  
-05'00'

Nelson Enrique Zambrano Rincón  
Revisor Fiscal  
T. P. 214854-T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 14 de febrero de 2024)



**ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS**

**Estado Consolidado de Flujos de Efectivo**

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Por los años terminados al 31 de diciembre de:		<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>	<b>Nota</b>		
Utilidad del ejercicio		\$ 218.362	2.591
<b>Conciliación entra la utilidad neta con el efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación</b>			
Depreciación propiedad, planta y equipo de uso propio	12	3.259	3.651
Depreciación activos por derecho de uso	13	13.948	13.121
Deterioro de propiedades planta y equipo de uso propio	12	142	7
Amortización de activos intangibles	15	2.831	3.216
Deterioro (recuperación) de cuentas por cobrar, neto	7	1.241	(4)
Recuperación por retiro pasivo derechos de uso	35	(30)	-
Recuperaciones de pasivos estimados y provisiones	24	(27)	-
Participación no controlada		(9)	(14)
Impuesto de renta	41	(1.152)	(2.626)
Revaluación de propiedades de inversión	14	(3)	(4)
Utilidad por venta de activos	36	(250.170)	-
<b>Cambios en activos y pasivos operativos:</b>			
Cuentas por cobrar comerciales		7.316	973
Otros activos no financieros		(379)	(50)
Otras Inversiones		(17.377)	(33)
Activos por impuestos corrientes		(22.957)	9.869
Otros activos		(308)	(920)
Adelanto recibidos de clientes		(949)	863
Pasivos financieros derivados a valor razonable		98	-
Cuentas por pagar comerciales		1.565	(1.717)
Pasivos por impuestos corrientes		30.352	-
Otros pasivos no financieros		(351)	916
Pasivos estimados y provisiones		4.638	(95)
Obligaciones Laborales		163	(282)
Otros pasivos		13.279	3.304
Pago intereses por obligaciones financieras	21	(1.576)	(93)
Pago intereses pasivos por arrendamientos derecho de uso	28	(13.279)	(3.304)
Pago por impuesto sobre la renta		(22.655)	(7.231)
<b>Efectivo neto (usado en) provisto por actividades de operación</b>		\$ <u><b>(34.028)</b></u>	<u><b>22.138</b></u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>			
Adición de propiedad, planta y equipo de uso propio	12	(7.205)	(3.080)
Adición de activos intangibles	15	(1.236)	(2.479)
Retiro propiedad de inversión		-	4
Redención por Inversión por venta de activos	11	7.735	-
Dividendos recibidos instrumentos de patrimonio	35	56	95
<b>Efectivo neto usado en actividades de inversión</b>		\$ <u><b>(650)</b></u>	<u><b>(5.460)</b></u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de financiación</b>			
Adquisición de obligaciones financieras	21	88.057	9.815
Pago de obligaciones financieras	21	(39.092)	(10.915)
Pago pasivos por arrendamientos derecho de uso	28	(16.390)	(12.815)
Producto de la venta de propiedad, planta y equipo de uso propio	35	(141)	(197)
<b>Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de financiación</b>		\$ <u><b>32.434</b></u>	<u><b>(14.112)</b></u>
Disminución, aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		(2.244)	2.566
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del ejercicio		9.055	6.489
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al fin del ejercicio</b>		\$ <u><b>6.811</b></u>	<u><b>9.055</b></u>

Véanse las notas que acompañan los estados financieros consolidados.

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido tomados de los libros de contabilidad de la Casa Matriz y sus subordinadas.

Firmado digitalmente por  
**CAMILO CORTES DUARTE**  
Fecha: 2024.02.14 16:26:49 -05'00'

---

Camilo Cortes Duarte (\*)  
Representante Legal

Firmado digitalmente por  
**BRIGITTE TATIANA CHIMBI VELEZ**  
Fecha: 2024.02.14 15:59:51 -05'00'

---

Brigitte Tatiana Chimbi Vélez  
Contador público  
TP 169715-T

Digitally signed by  
**NELSON ENRIQUE ZAMBRANO RINCON**  
Date: 2024.02.14 15:43:06 -05'00'

---

Nelson Enrique Zambrano Rincón  
Revisor Fiscal  
T. P. 214854-T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 14 de febrero de 2024)

## ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2023

(Expresadas en millones de pesos, excepto por la tasa representativa de mercado y el precio de la acción de la sociedad portuaria)

### **Nota 1. Entidad reportante**

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 incluyen a Almacenes Generales de Depósito Almaviva S.A y a sus subordinadas que conforman el Grupo. A continuación, se detallan las compañías que conforman el grupo, su objeto social y la respectiva participación.

Almacenes Generales de Depósito Almaviva S.A. (en adelante “la Matriz”) es una entidad privada, con domicilio principal en la carrera 7 # 71-21 Torre B piso 2 edificio Av Chile en la ciudad de Bogotá D.C., se constituyó mediante escritura pública No. 3107 del 9 de noviembre de 1938, registrada en la Notaría Cuarta (4°) de Bogotá; mediante escritura pública No. 0766 del 22 de marzo de 2006 de la Notaría 11 de Bogotá D.C., se amplía la vigencia de la sociedad hasta el 30 de junio de 2070; sin embargo, podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término. Según la Resolución No. 3140 del 24 de septiembre de 1993 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia se le renovó definitivamente el permiso de funcionamiento para efectuar operaciones propias de su objeto social. No se han realizado reformas estatutarias representativas.

Almaviva tiene por objeto el depósito, la conservación y custodia, el manejo y distribución, la compra y venta por cuenta de sus clientes de mercancías y de productos de procedencia nacional o extranjera; la expedición de certificados de depósito o bonos de prenda; la intermediación aduanera; la vigilancia de los bienes dados en garantía; el otorgamiento de crédito directo a sus clientes o la gestión por cuenta de éstos, sin responsabilidad, para suplir los gastos que se produzcan y guarden relación con la prestación de sus servicios, diferentes de las tarifas de almacenamiento, sin que el total del crédito otorgado por la Almacenadora sobrepase el treinta por ciento (30%) del valor de la respectiva mercancía, la cual se mantendrá depositada guardando siempre este porcentaje en relación con el monto o saldo del crédito pendiente.

Almaviva es subsidiaria del Banco de Bogotá S.A. que pertenece al Grupo Aval registrante SEC quien es la última consolidante.

Almaviva Zona Franca S.A.S. (“en adelante subordinada”) es una entidad privada donde la participación de la Matriz corresponde al 100%, con domicilio principal en carrera 106 No 15- 25 Bodega 1 y 2 en la ciudad de Bogotá. Se constituyó mediante documento privado de agosto 2 de 2010, tiene por objeto social principal la prestación de servicios en las distintas zonas francas que funcionan en el país, constituida mediante documento privado con fecha 2 de agosto de 2010, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá el 27 de octubre de 2010, con vigencia hasta el 31 de diciembre del año 2060.

Almaviva Global Cargo S.A.S (“en adelante subordinada”) es una entidad privada donde la participación de la Matriz corresponde al 94,77662%, con domicilio principal en la carrera 7 # 71-21 Torre B piso 2 edificio Av Chile en la ciudad de Bogotá D.C que tiene por objeto social principalmente el desarrollo de la actividad de transporte; distribución de mercancías, y en general explotar el negocio del transporte en todas sus manifestaciones. Operar como agente de carga nacional e internacional; como operador de transporte multimodal; como fletador, consolidador y desconsolidador de carga internacional por vía aérea, marítima, fluvial, férrea o terrestre, entre otras; se constituyó mediante escritura pública No 4982 del 23 de junio de 1994, registrada de la Notaría Veintiuna (21) de Bogotá, con vigencia hasta el 1° de mayo del 2050.

### **Nota 2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados y resumen de las principales políticas contables significativas**

#### **2.1. Declaración de cumplimiento con las Normas de Contabilidad de Información Financiera Aceptadas en Colombia**

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022. Las NCIF aplicables en 2023 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

Adicionalmente, el grupo aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

- Libro 2 del Decreto 2420 de 2015, según modificaciones incluidas en el Decreto 2496 de 2015 y en el artículo 3 del Decreto 2131 de 2016.
  - Artículo 3 del Decreto 2131 de 2016 (Modificación del numeral 3 del artículo 2.1.2 del Decreto 2420 de 2015, adicionado por el numeral 2 del artículo 11 del Decreto 2496 de 2015).
  - Numeral 3 - Establece para las entidades del Grupo 1 la aplicación del artículo 35 de la Ley 222 a las participaciones en subsidiarias por parte de entidades controladoras que deben reconocerse en los estados financieros separados de acuerdo con el método de participación, tal como se describe en la NIC 28.
- Excepciones establecidas en la Circular Externa 036 de la Superintendencia Financiera de Colombia del 12 de diciembre de 2014, para vigilados y controlados.
  - Artículo 11 Vigencias (Modificación al artículo 2.1.2 de la parte 1 del libro 2) Establece la aplicación del artículo 35 de la Ley 222, las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros separados de acuerdo con el método de participación, tal como se describe en la NIC 28, en lugar de la aplicación de la NIC 27.

Las excepciones contempladas en el Título 4 - Regímenes Especiales, del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

- La NIC 39 y la NIIF 9 respecto al tratamiento de la cartera y su deterioro y, la clasificación y medición de las inversiones; para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Para los efectos de la aplicación de la NIIF 4, contenida en el marco técnico normativo de información financiera para los preparadores que conforman el Grupo 1, en lo concerniente al valor de los ajustes que se puedan presentar como consecuencia de la prueba de la adecuación de los pasivos a que hace referencia el párrafo 15 de esa norma, se continuarán aplicando los períodos de transición establecidos en el Decreto 2973 de 2013; en los ajustes graduales de las reservas constituidas antes del 1 de octubre de 2010 para el cálculo de las pensiones del Sistema General de Pensiones, del Sistema General de Riesgos Laborales y los demás productos de seguros que utilicen las tablas de mortalidad de rentistas en su cálculo, establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos se presentan a continuación:

## **2.2. Bases de presentación y medición**

De acuerdo con la legislación colombiana, Almaziva debe preparar estados financieros separados y consolidados. Los estados financieros separados son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas. Los estados financieros consolidados se presentan a la Asamblea de Accionistas sólo con carácter informativo. Los estados financieros que se acompañan son los estados financieros separados, preparados utilizando la base contable de acumulación (o devengo), excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo.

Los activos y pasivos corrientes y no corrientes se clasifican de acuerdo con su maduración y/o vencimiento, teniendo como base los acuerdos o compromisos pactados con terceros.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los estados financieros del Grupo se presentan bajo bases anuales, comparando el 31 de diciembre de 2023 con 2022, las cifras de los mismos son comparadas y su clasificación entre corriente y no corriente se realiza bajo la base de 12 meses.

Los estados financieros están preparados sobre la base del costo histórico excepto por los siguientes rubros:

Partida	Base de medición
Propiedades de inversión/ Inversión Sociedad Portuaria de Buenaventura.	Valor razonable
Fondo de Capital Privado Inmobiliario	Valor razonable

El pasivo por los beneficios post-empleo es determinado con base en el valor presente de los pagos futuros estimados a realizar a los empleados, calculado con base en estudios actuariales preparados por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando para ello asunciones actuariales.

### **Activos o pasivos financieros derivados a valor razonable**

Un derivado es un instrumento financiero u otro contrato cuyo valor cambia en el tiempo en respuesta a los cambios en una variable denominada subyacente, (para el caso del grupo corresponde a la tasa de cambio de moneda extranjera).

Los derivados son medidos en el reconocimiento inicial por su valor razonable, cambios posteriores en el valor razonable son ajustados con cargo o abono a resultados.

Las compras y ventas de inversiones son reconocidas en la fecha de negociación, fecha en la cual el grupo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros en su momento inicial son reconocidos a su costo y posteriormente se van midiendo a valor razonable a cada cierre de acuerdo con la información suministrada por los proveedores del forward y del fondo capital privado inmobiliario respectivamente.

Por el período terminado al 31 de diciembre de 2023 no se presentaron transferencias entre los niveles de jerarquía para los activos y pasivos financieros a valor razonable.

### **Consolidación de entidades donde se tiene control**

De acuerdo con la legislación colombiana, el Grupo debe preparar estados financieros consolidados y separados. Los estados financieros separados son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas. Los estados financieros consolidados se presentan a la Asamblea de Accionistas sólo con carácter informativo. Los estados financieros que se acompañan son los estados financieros consolidados, preparados utilizando la base contable de acumulación (o devengo), excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo.

De acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, Almaviva debe preparar estados financieros consolidados con entidades en las cuales tiene control. Almaviva tiene control en otra entidad si, y solo si, reúne todos los siguientes elementos:

- Poder sobre la entidad participada que le otorgan la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes que afectan de manera significativa su rendimiento.
- Exposición o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la entidad participada.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en los importes de rendimientos del inversor.

En el proceso de consolidación la Matriz consolida los activos, pasivos y resultados de las entidades en las cuales se determina que ejerce control, seguido de la homogenización de sus políticas contables y conversión a pesos colombianos de las entidades controladas en el exterior. En dicho proceso procede a la

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

eliminación de transacciones recíprocas y utilidades no realizadas entre ellas. La participación de los intereses no controlantes en las entidades controladas, son presentadas en el patrimonio de forma separada del patrimonio de los accionistas del Grupo.

A continuación, se presenta el detalle de los activos, pasivos, patrimonio y eliminaciones de la Matriz y subordinadas para la determinación del balance consolidado.

**31 de diciembre de 2023**

Cuenta	Almaviva	Global Cargo	Zona Franca	Combinado	Eliminaciones	Balance Consolidado
Activo	\$ 592.811	6.944	1.603	601.358	(6.101)	595.258
Pasivo	302.113	1.290	1.005	304.408	(145)	304.265
Patrimonio	290.698	5.654	598	296.950	(5.956)	290.993

**A 31 de diciembre de 2022**

Cuenta	Almaviva	Global Cargo	Zona Franca	Combinado	Eliminaciones	Balance Consolidado
Activo	\$ 141.750	10.357	728	152.835	(6.152)	146.683
Pasivo	68.781	4.530	285	73.596	(186)	73.410
Patrimonio	72.969	5.827	443	79.239	(5.966)	73.273

Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con sociedades cuya inversión es reconocida según método de participación, son eliminadas de la inversión en su proporción a la participación, las pérdidas no realizadas en caso de existir son eliminadas de la misma forma, solo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

Los estados financieros de las subordinadas son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que se tiene el control.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las participaciones en las entidades consolidadas no han presentado cambios.

**Cambios en políticas contables significativas**

El Grupo ha aplicado consistentemente las políticas contables para la presentación de estos estados financieros consolidados.

**Inversiones sin control ni influencia significativa**

Las inversiones del grupo en entidades donde no se tiene control ni posee una influencia significativa se denominan "otras inversiones instrumentos de patrimonio", son a valor razonable con cambio en ORI y se contabilizaron por el método de valor razonable así:

La inversión en Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A. se mide a precio de mercado. Esta valorización se realizó con la compañía PRECIA, con el fin de registrar el valor razonable de esta inversión. Al 31 de diciembre de 2023 Almaviva participo del 0.24% de la Compañía por \$2.218 (Ver nota 17).

**2.3. Transferencia de bienes al Fondo de Capital Privado Nexus**

La Junta Directiva de Almaviva mediante acta número 2082 el día 25 de noviembre de 2022; y acta número 2096 el día 13 de diciembre de 2023, autorizó al Representante Legal del Almaviva para llevar a cabo la

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

operación de movilización de activos inmobiliarios de propiedad de Almaviva al Fondo - Compartimento Inmuebles Almaviva.

En el periodo comprendido entre 25 de junio y 29 de diciembre de 2023, mediante escrituras detalladas así: Envigado escritura Nro. 1739, Cartagena escritura Nro. 1827, Chía Silos escritura Nro. 2208, Yumbo escritura Nro. 2212 y 2213, Buga escritura Nro. 2210, Zarzal escritura Nro. 2214, Calle 12 escritura Nro. 2215, Cúcuta escritura Nro. 2209, Barranquilla escritura Nro. 2217, Bogotá Puente Aranda P.H escritura Nro. 2570, Cali Salomia escritura Nro. 2271 y 2574, Bogotá Zona Franca P.H escritura Nro. 2573, 2575, y 2576 y Villavicencio escrituras Nro. 4757,4758 y 4759; Almaviva realizó la transferencia del derecho de dominio y posesión sobre trece inmuebles a favor del Fondo a título de aporte real y efectivo, recibiendo en contraprestación unidades de participación en el Fondo – Compartimento Inmuebles Almaviva.

Los bienes transferidos al Fondo corresponden a inmuebles en la categoría de propiedad planta y equipo.

Estos bienes fueron dados de baja en el estado de situación financiera y la ganancia resultante del aporte (transferencia del control) se determinó como la diferencia entre el valor de la contraprestación recibida (unidades de participación en el Fondo) y el importe en libros de los inmuebles debido a que los trece inmuebles fueron tomados en arriendo de forma posterior a la venta, en atención a los requerimientos de la NIIF 16, la ganancia que se reconoció en el estado del resultado del ejercicio estuvo limitada a los derechos transferidos al Fondo.

Dada la naturaleza de las unidades de participación que el Grupo obtuvo a cambio de la transferencia de los inmuebles, éstas cumplen con la definición de activo financiero y se presentan en el estado financiero como otras inversiones. (ver nota 2.11).

Los inmuebles se tomaron con arrendamiento posterior a la transferencia, por lo cual se midió el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se habían cancelado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descontaron usando la tasa de interés incremental determinada por la Casa Matriz. El activo por derecho de uso que surgió de la venta con arrendamiento posterior se midió en la proporción del importe en libros anterior del activo que se relaciona con los derechos de uso conservados.

El resultado de la operación fue el siguiente:

<b>Conceptos</b>	<b>Total</b>
<b>Retiros</b>	
Propiedad Planta y equipo	25.400
<b>Total, activos retirados</b>	<b>25.400</b>
<b>Adiciones</b>	
Activos por derecho de uso	8.373
Pasivos por arrendamiento	156.003
<b>Neto adiciones</b>	<b>147.630</b>
Utilidad en venta	<b>250.170</b>
<b>Inversiones en Fondo de capital privado Nexus Almaviva</b>	<b>423.200</b>

#### **2.4. Aprobación de los Estados Financieros**

Los estados financieros consolidados y sus notas fueron aprobados Junta Directiva de cada compañía el 14 de febrero del 2024, antes de la emisión para presentación y aprobación de la Asamblea General de Accionistas, quienes pueden aprobarlos o modificarlos para emisión.

#### **2.5. Período de presentación**

La presentación de los estados financieros consolidados y sus notas para el cierre del ejercicio 2023 son de forma anual.

## **2.6. Clasificación corriente y no corriente**

Los activos y pasivos corrientes y no corrientes se clasifican de acuerdo con su maduración y/o vencimiento, teniendo como base los acuerdos o compromisos pactados con terceros.

Un activo se clasifica como corriente cuando:

- Se estima que será cancelado o se espera sea vendido o consumido en un período inferior a doce meses.
- Se mantiene principalmente para propósitos de ser negociado
- Es efectivo o equivalente de efectivo a menos que sea restringido de ser intercambiado o usado para pagar un pasivo, por al menos doce meses desde la fecha de reporte

Todos los demás activos son clasificados como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se estima que será cancelado o transferido inferior a doce meses.
- No se tiene un derecho incondicional para diferir el pago del pasivo por al menos doce meses posteriores a la fecha de reporte.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes

## **2.7. Moneda funcional y de presentación**

El desempeño del Grupo se mide y es reportado a sus accionistas y al público en general, en pesos colombianos. Debido a lo anterior, se ha definido el peso colombiano como la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes del Grupo y por esta razón, los estados financieros que se acompañan son presentados en millones de pesos colombianos, como su moneda funcional y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

## **2.8. Transacciones en moneda extranjera**

### **Transacciones y saldos**

La NIC 21 establece para efectos de las variaciones en las Tasas de Cambio de moneda extranjera que se entenderá, como toda compraventa de bienes y/o servicios que se realicen en moneda diferente a la moneda funcional y se deberá contabilizar en la moneda extranjera de transacción o de cierre.

Las transacciones en moneda extranjera se reconocerán en el momento inicial, mediante la aplicación al importe de la moneda extranjera del tipo de cambio de la fecha de la operación o transacción.

las transacciones monetarias se convertirán utilizando la tasa de cambio de cierre del año 2023, definida como tasa de cambio de contado al final del ejercicio que se informa.

La contabilización por diferencia en cambio al cierre del año 2023 se realizará siempre que el Grupo haya realizado operaciones en moneda extranjera, con la tasa de cambio de cierre propuesta.

Las transacciones o partidas no monetarias en moneda extranjera se convertirán utilizando la tasa de cambio de la fecha de la transacción.

La tasa representativa de mercado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es \$3.822.05 y \$4.810,20 pesos, respectivamente.

## **2.9. Determinación del valor razonable**

De acuerdo con la NIIF 13 “medición de valor razonable”, el valor razonable es el precio que sería recibido

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

por la venta de un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de medición.

Para el caso del Grupo, las cuentas por cobrar y pagar son registradas a su costo histórico o de transacción, corresponden a instrumentos financieros de corto plazo y no tienen asociados intereses y no cotizan en un mercado activo, siendo su valor en libros similar al valor razonable.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder en la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

Para el caso de Almaviva se cuentan con mediciones a valor razonable con cambio en ORI, la sociedad portuaria de Buenaventura.

La inversión en Sociedad Portuaria se clasifica en nivel de jerarquía 3 y no ha cambiado de nivel de jerarquía entre 2023 y 2022, el cual está medido a valor razonable de instrumentos de patrimonio con participación no controladora.

En Almaviva, la inversión en Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A., se registró a valor razonable de instrumentos en el patrimonio como participación en no contralada. Esta valoración la realizó PRECIA, quien es el proveedor de Precios de Valoración, autorizado por la Superintendencia Financiera. La metodología utilizada para la valoración:

Medición de valor razonable de instrumentos de patrimonio con participación no controladora.

La metodología utilizada por el fondo de capital privado inmobiliario Nexus para dicha valoración corresponde a lo mencionado en la Circular Básica Contable y Financiera Capítulo I – 1 Clasificación, Valoración Y Contabilización De Inversiones Para Estados Financieros Individuales O Separados numeral 6.2.2. Valores participativos inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE) Los valores participativos inscritos en el RNVE y listados en bolsas de valores, sistemas de negociación de valores, o susceptibles de ser registrados en sistemas de registro de valores en Colombia, distintos a los referidos en el numeral 6.2.1 del presente capítulo, se deberán valorar de acuerdo con el precio determinado por los proveedores de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Partiendo de la metodología de estimación del Valor Razonable y “teniendo en cuenta las estimaciones efectuadas por Almaviva, la situación macroeconómica, las condiciones de la industria donde se desarrolla el negocio, la estrategia de crecimiento y cualquier evento relevante resultado de realizar el análisis de la información entregada, se desarrollan unas proyecciones de los estados financieros, prefiriendo en todo caso referencias objetivas frente a referencias subjetivas.”

El enfoque se realiza con base en los ingresos, con la técnica de valor presente ajustado por la tasa de descuento. (ver nota 17).

Las propiedades de inversión son medidas a valor razonable. Para actualizar el valor razonable de los inmuebles, se utilizó el método de valuación de índices de valoración predial (IVP). El nivel de jerarquía de valor razonable es 3 y no ha cambiado durante los años 2023 y 2022. (Ver nota 14).

## **2.10. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos de tres meses o menos desde la fecha de adquisición.



La política adoptada por el Grupo con respecto a las partidas pendientes en bancos por consignaciones o pagos sin identificar se registra en cuentas control como un activo o pasivo respectivamente, una vez cumplan plazo de 30 días para moneda legal y 60 días para moneda extranjera.

### **2.11. Otras inversiones**

El Grupo obtuvo a cambio unidades de participación en el Fondo de Capital Nexus (ver nota 2.3), éstas cumplen con la definición de activo financiero y se presenta en el Estado de Situación Financiera por su valor razonable con cambios en resultado.

### **2.12. Instrumentos de patrimonio en entidades donde no se tiene control ni influencia significativa**

#### **Clasificación**

Los activos financieros en instrumentos de patrimonio, en los casos en los cuales no existe un mercado activo y donde no se tiene control, son registrados a su costo inicial.

#### **Reconocimiento inicial**

Las compras y ventas de inversiones son reconocidas en la fecha de negociación, fecha en la cual el Grupo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros en su momento inicial son reconocidos a su costo.

#### **Reconocimiento posterior**

Luego del reconocimiento inicial todos los instrumentos de patrimonio que cumplan con las características indicadas de “no controladas” son registrados en otros resultados integrales, si el valor razonable puede ser medido fiablemente. En caso contrario, al no contar con suficiente o relevante información, se medirá a su costo inicial.

### **2.13. Cuentas por cobrar comerciales**

El Grupo registra las cuentas por cobrar comerciales a su valor razonable que es su costo de transacción. En ninguno de los casos las cuentas por cobrar comerciales registradas generan intereses razón por la cual no hay lugar a diferencias entre el valor de transacción y el valor razonable, no tienen flujos contractuales o tasas de interés asociadas y tampoco cotizan en un mercado activo.

#### **Deterioro de cuentas por cobrar**

Una provisión se reconoce si: Existe incertidumbre respecto a su monto recuperable y la fecha en la cual se puede recuperar, la cual afecta significativamente el flujo de efectivo que se espera a futuro.

El Grupo aplica el modelo simplificado establecido por la NIIF 9, en un análisis grupal de las cuentas por cobrar, basado en los ratios calculados de septiembre a septiembre, el cual genera ratios a aplicar.

Adicional a partir de un análisis individual, se determina cuentas por cobrar cobro jurídico y acogido a la Ley 1116; para las empresas declaradas en Insolvencia.

Las pérdidas de crédito esperadas son una estimación de la probabilidad de pérdidas crediticias y dado que se tratan de partidas comerciales sin componente de financiación significativo se aplica el enfoque simplificado y se reconoce un deterioro basado en pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del instrumento. (Ver nota 7).

Las deducciones por pérdida por deterioro de las cuentas por cobrar se deducen del valor en libros bruto de los activos.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Considerando que el saldo de las cuentas por cobrar comerciales corresponde a clientes con características similares de riesgo y que los saldos no tienen un componente significativo de financiación, la Entidad establece los ratios, basados en la experiencia histórica que se ha tenido a lo largo de la vida del instrumento.

**Pérdida por deterioro de cuentas por cobrar:**

El Grupo mensualmente revisa sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro con cargo a los resultados del año. El modelo de determinación de la provisión por deterioro en las cuentas comerciales por cobrar utiliza el método de pérdidas crediticias esperadas, aplicando el modelo de enfoque simplificado, el cual consiste, en un modelo estadístico que evidencia el comportamiento de las cuentas por cobrar, con el fin de establecer los ratios de aplicación, para hallar el valor del deterioro. Estos ratios son calculados con base en la información histórica en los doce meses anteriores al mes de septiembre, mes en que se efectúa el cálculo. Los porcentajes calculados, son aplicados de acuerdo a las edades de la cartera vencida, afectando los resultados del ejercicio.

Para el año 2023, la aplicación de los ratios por cada una de las compañías, se pueden observar a continuación:

Segmento 1 cuentas por cobrar:

Días de mora Almaviva	% de pérdida esperada Almaviva	Días de mora Global Cargo	% de pérdida esperada Global Cargo	Días de mora Zona Franca	% de pérdida esperada Zona Franca
Corriente	0,014%	Corriente	0,32%	Corriente	0,2%
1 a 60	1,27%	1 a 60	4,3%	1 a 60	0,3%
61 a 120	2,80%	61 a 120	5,3%	61 a 120	2,4%
121 a 360	14,31%	121 a 360	17,4%	121 a 360	4,5%
Mas de 360	100%	Mas de 360	100%	Mas de 360	100%

Segmento 2 Incapacidades:

Almaviva	
Rango de mora	% Ratios
Corriente	0,40%
1-360	21,53%
Más de 360	100%

Global Cargo	
Rango de mora	% Ratios
Corriente	0%
1-360	16,80%
Más de 360	100%

Segmento 3 (Almaviva) Uniones Temporales:

Rango de mora	% Ratios
Corriente	0%
1-360	30%
Más de 360	100%

**Castigo de cuentas por cobrar comerciales**

Es susceptible de castigo, las cuentas por cobrar que, a juicio de la Administración, se consideren irrecuperables o de remota o incierta recuperación y su antigüedad sea mayor a 360 días, luego de demostrar que se han agotado las acciones de cobro correspondientes, con la previa revisión y autorización de la Junta Directiva. (Ver nota 7).

## 2.14. Propiedad, planta y equipo de uso propio

Las propiedades, planta y equipos de uso propio incluyen los activos, en propiedad que el Grupo tuviese para su uso actual o futuro y que espera utilizar durante más de un ejercicio.

### Costo inicial

La propiedad planta y equipo de uso propio se registra en el balance consolidado por su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor recuperable.

El costo de la propiedad, planta y equipo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo; el costo de propiedad, planta y equipo construidos por la entidad incluirá el costo de los materiales, la mano de obra directa y cualquier otro costo atribuible al proceso, hasta cuando se le considere como un activo apto para su uso o su destinación final.

### Medición posterior

La propiedad, planta y equipo de uso propio en su medición posterior, se registra en el balance consolidado por su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y sus deterioros, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor recuperable.

### Depreciación

La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta, sobre el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se construyan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación. Dicha depreciación que se registra con cargo a resultados y se calcula con base en las siguientes vidas útiles.

En la propiedad planta y equipo se incluyen tipos de activos como bodegas, silos y edificios, los cuales son necesarios para su operación y que tienen un tratamiento específico de activación por componentes, las vidas útiles se definen teniendo en cuenta las características específicas de cada activo y por ende, tienen vidas útiles diferentes y participaciones de componentes específicos de la entidad.

Grupo de Activo	Componentes	Vida Útil	Valor residual
<b>Edificios, Bodegas y Silos</b>	Cimentación, Estructura y cubierta	50-100 años	20%
	Muros y Divisiones	30 años	10%
	Acabados (Cableados)	20 años	10%
	Zonas Duras	10 años sin tener en cuenta el tipo de acabado	No aplica
<b>Maquinaria y Equipo</b>	Maquinaria y Equipo	10 - 25 años	No aplica
	Bandas Transportadoras		No aplica
	Estibadores	5 años	No aplica
	Estibas (madera – Plástico)	3 a 5 años (según tipo)	No aplica
<b>Equipo de Cómputo y Similares</b>	Portátiles/Móviles	3 años	No aplica
	PC	5 años	No aplica
	Servidores		No aplica
	Comunicación		No aplica
	UPS < 12KVA		No aplica
	UPS < 30KVA	10 años	No aplica
<b>Equipo de Oficina</b>	Aire Acondicionado en sedes *	5 años	No aplica
	Sistema de CCTV		No aplica
	Equipos, Muebles y Enseres	10 años	No aplica

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Grupo de Activo	Componentes	Vida Útil	Valor residual
	Aire Acondicionado > a 15 T.R.		No aplica
	Planta Eléctrica		No aplica
Equipo de Transporte	Vehículos	5 a 10 años	10%
	Bandas Transportadoras		
	Montacargas		

**Nota:** para el caso de los aires acondicionados en sucursales, en las cuales el uso es 24 horas la vida útil estimada es de 5 años, para las sucursales que no tienen esta particularidad la vida útil es de 10 años.

#### Deterioro

El Grupo verifica y valida el deterioro, cuando existen indicios de posibles impactos en los activos, para hacer su reconocimiento en caso de que aplique.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, el Grupo estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro, contabilizada en ejercicios anteriores.

En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros, por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los costos de reemplazar parte de una propiedad planta y equipo, serán reconocidos en su valor en libros, si es posible que los beneficios incorporados dentro de la propiedad se reciban y su costo pueda ser medido de forma fiable.

Los gastos de conservación y mantenimiento de las propiedades, planta y equipo se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren y se registran en la partida "Gastos generales de operación".

#### 2.15. Propiedades de inversión

Se reconocen como propiedades de inversión terrenos o edificios considerados en su totalidad o en parte que tiene el Grupo para obtener rentas o valorización del activo en lugar de su uso. Las propiedades de inversión se registraron inicialmente a su costo y su reconocimiento posterior es a valor razonable. (Ver nota 14).

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de las propiedades de inversión. Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la consideración obtenida de la disposición y el valor en libros del activo) se reconoce en resultados.

Los ingresos procedentes de arrendamientos de propiedades de inversión se reconocen como otros ingresos de actividades ordinarias de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.

Las propiedades de inversión son medidas a valor razonable. Para actualizar el valor razonable de los inmuebles, se utilizó el método de valuación de índices de valoración predial (IVP). El nivel de jerarquía de valor razonable es 3 y no ha cambiado durante los años 2023 y 2022.

#### Técnicas de valuación utilizada para la valoración

Medición a valor razonable (NIIF 13), el valor de mercado se estima mediante la aplicación de métodos y procedimientos que reflejan la naturaleza del bien y las circunstancias a las cuales ese bien se comercializaría en el mercado abierto. Los métodos más comunes para estimar el valor de mercado incluyen, enfoque de comparación de ventas, el enfoque de costo y el enfoque de capitalización de rentas, incluyendo el análisis de flujo de efectivo descontado.

Metodología aleatoria empleada para el avalúo: Para efectos de actualizar el valor de los inmuebles a 31 de diciembre de 2023 se utilizó el método de índices. La valuación consideró principios de independencia del valuador y el valor asignado se entiende como valor presente del inmueble tal y como se encontraba al momento de efectuar la visita de inspección.

El valuador ha tenido en cuenta para la realización el informe de avalúo la Nota Guía de Valuación Internacional número 1 (Valuación de Bienes Inmuebles) de la IVS, los alcances y definiciones de la misma, su relación de las Normas de Contabilidad, así como los enfoques y procedimientos de valuación aplicables al bien en estudio, tanto para determinar su valor de mercado como su valor razonable. Para el caso de las propiedades de inversión, el lote ubicado en la ciudad de Cartagena está como propiedad valorizándose. No hay gastos asociados a las propiedades de inversión y no existe restricción sobre la disposición del resultado de las mismas.

## **2.16. Bienes recibidos en arrendamiento operativo**

En el arrendamiento operativo, el bien no se registra como activo y los cánones de arrendamiento pagados se reconocen como gastos del período en forma lineal durante el transcurso del plazo del contrato de arrendamiento.

## **2.17. Activos intangibles**

Los activos intangibles del Grupo corresponden principalmente a programas de computador, los cuales se miden inicialmente por su costo incurrido en la adquisición. Su reconocimiento se dará si cumple las siguientes condiciones:

- Es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan al Grupo.
- El costo del activo puede ser medido de forma fiable.

El Grupo ha definido la vida útil para los siguientes conceptos:

<b>Licencias</b>	5 años licencias generadas internamente y 3 años licencias no generadas internamente, excepto cuando se tenga evidencia que los desembolsos o la utilización serán por periodos inferiores.
<b>Programas y aplicaciones informáticas desarrollados internamente.</b>	De 5 a 10 años, excepto cuando el estudio técnico defina periodos inferiores o superiores, el cual estará soportado en la hoja de vida de cada proyecto.

## **Medición posterior de los activos intangibles**

El Grupo utilizará el modelo del costo para la medición posterior de los activos Intangibles, con lo cual se deberán contabilizar a su costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado

## **Deterioro**

Los activos intangibles reconocidos por el Grupo, como mínimo de manera anual, se les practicará la prueba de deterioro con el fin de identificar una pérdida de valor y de existir se reconocerá en el resultado del ejercicio.

La medición de dicho deterioro se realizará de acuerdo con lo establecido en la NIC 36.

## **Baja de activos intangibles**

Un activo intangible se dará de baja en cuentas:

- Por su disposición; o
- Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un activo intangible se determinará como la diferencia entre el importe neto obtenido por su disposición, y el importe en libros del activo. Se reconocerá en el resultado del período cuando la partida sea dada de baja en cuentas.

### **2.18. Otros activos no corrientes**

Los otros activos no corrientes, corresponden a los gastos pagados por anticipado por concepto de seguros, que son reconocidos al costo y su amortización se realiza durante la vigencia de la póliza, al igual que se tienen como otros activos las obras de arte.

### **2.19. Otros activos no financieros**

Los activos no financieros corresponden a los impuestos diferentes de impuesto a las ganancias, como industria y comercio, autorretenciones y demás impuestos.

### **2.20. Pasivos financieros**

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad. Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción, el cual a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable, menos los costos de transacción directamente atribuibles a su emisión.

Posteriormente, dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial con cargo a resultados como gastos financieros.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance, cuando se han extinguido las obligaciones que generan.

### **2.21. Otros pasivos**

Los otros pasivos corresponden a los arrendamientos bajo NIIF 12 Bienes en derecho de uso.

#### **Definición de un arrendamiento**

Se define un arrendamiento como un contrato, o parte de un contrato, que transfiere el derecho a usar un activo (el activo subyacente) durante un período de tiempo a cambio de una contraprestación. En la práctica, la definición implica un desafío al evaluar si un contrato transmite el derecho a usar un activo o, en su lugar, es un contrato para un servicio que se proporciona utilizando el activo.

El Grupo es arrendatario de varias bodegas y oficinas, estos contratos en su mayoría se realizan por periodos que oscilan entre 1 y 5 años, a su vez de renovación automática. Los términos de arrendamiento se negocian de forma individual y tienen características especiales

#### **Como arrendatario**

Bajo la NIIF 16, se reconoce activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento para la mayoría de los arrendamientos; es decir, estos arrendamientos se encuentran registrados contablemente en el balance.

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Grupo distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de su precio relativo independiente.

Sin embargo, para arrendamientos de propiedades, el Grupo ha elegido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar el arrendamiento y los componentes asociados que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

## **2.22. Beneficios a empleados**

### **a) Beneficios de corto plazo**

De acuerdo con las normas internacionales de información financiera dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del periodo. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

### **b) Beneficios post-empleo**

Son beneficios que el Grupo paga a sus empleados al momento de su retiro o después de completar su periodo de empleo, diferentes a indemnizaciones. Dichos beneficios de acuerdo con las normas laborales colombianas corresponden a:

- Pensiones de jubilación que asume directamente Almaviva.
- Cesantías por pagar a empleados que continúen en régimen laboral anterior a la Ley 50.
- Beneficios extralegales o pactados en convenciones colectivas

El pasivo por los beneficios post-empleo, es determinado con base en el valor presente de los pagos futuros estimados a realizar a los empleados, calculado con base en estudios actuariales preparados por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando para ello, asunciones actuariales de tasas de mortalidad, incremento de salarios, rotación del personal y tasas de interés, determinadas con referencia a los rendimientos del mercado vigentes, de bonos al final del periodo de emisiones del Gobierno Colombiano u obligaciones empresariales de alta calidad. Bajo el método de unidad de crédito proyectada, los beneficios futuros que se pagarán a los empleados son asignados a cada periodo contable en que el empleado presta el servicio, con variables utilizadas para el cálculo de los pasivos post-empleo determinados según la NIC 19.

El gasto correspondiente a estos beneficios registrado en el estado de resultados del Grupo incluye el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial, más el costo financiero del pasivo calculado. Las variaciones en el pasivo por cambios en las asunciones actuariales son registradas en el patrimonio en la cuenta otros resultados integrales.

Las variaciones en el pasivo actuarial por cambios en los beneficios laborales otorgados a los empleados que tienen efecto retroactivo son registradas como un gasto en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando tenga lugar la modificación de los beneficios laborales otorgados.
- Cuando se reconozca provisiones por costos de reestructuración por una subsidiaria o negocio del Grupo.

### **c) Otros beneficios a los empleados a largo plazo**

Son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo y posteriores al periodo de empleo e indemnizaciones por cese. De acuerdo con las convenciones colectivas y reglamentos internos, dichos beneficios corresponden fundamentalmente a primas de antigüedad.

Los pasivos por beneficios de empleados a largo plazo son determinados de la misma forma que los beneficios post- empleo descritos en el literal b) anterior, con la única diferencia de que los cambios en el pasivo actuarial por cambios en las estimaciones actuariales también son registrados en el estado de resultados.

Para los otros beneficios de largo plazo la entidad debe utilizar también un cálculo actuarial que en general cumpla con los lineamientos descritos para la determinación del pasivo actuarial determinado para beneficios post-empleo de beneficios definidos.

Estos beneficios a empleados corresponden a:

- Prima extralegal de antigüedad.
- Bonificaciones (vivienda, pensión).

#### **d) Beneficios de terminación del contrato laboral con los empleados**

Dichos beneficios corresponden a pagos que tienen que realizar el Grupo procedente de una decisión unilateral de terminar el contrato o por una decisión del empleado de aceptar una oferta de beneficios a cambio de la finalización del contrato de trabajo. De acuerdo con la legislación colombiana dichos pagos corresponden a indemnizaciones por despido y a otros beneficios que la entidad de manera unilateralmente decide otorgar a sus empleados en estos casos.

Los beneficios por terminación son reconocidos como pasivo con cargo a resultados en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando el Grupo cancele el contrato, revocando el vínculo con el empleado antes de su fecha de jubilación.
- Cuando sea demostrable que el Grupo se ha comprometido a revocar el contrato de trabajo de uno o varios empleados antes de la fecha de jubilación por reestructuración, así como a cancelar indemnizaciones como resultado de una oferta realizada para incentivar la finalización del contrato de manera voluntaria por parte de los empleados.

#### **2.23. Compensación de instrumentos financieros**

Únicamente al cierre de cada ejercicio se debe evaluar si entre las cuentas activas y pasivas especialmente en cuentas por pagar y por cobrar existen acuerdos de compensación de saldos que cumplan con los requerimientos indicados en la NIC1 y NIIF7 antes indicados para ser compensados y debe proceder a nivel global a efectuar el proceso de compensación o reclasificación con comprobante contable el cual debe ser reversado inmediatamente el día siguiente.

#### **2.24. Pasivos contingentes y provisiones**

##### **Provisiones**

Las provisiones para desmantelamiento, demandas legales y reclamos se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente legal o asumida, como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida, se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso, si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.



## **Estimación para contingencias**

Un pasivo contingente es una obligación presente como resultado de un suceso pasado, en la cual el Grupo no se desprenderá de los recursos. Se identificará como un pasivo contingente y se informará en las notas a los estados financieros, pero no se registrará ningún valor.

Los pasivos contingentes pueden evolucionar de manera diferente a la inicialmente evaluada. Por tanto, serán objeto de reconsideración continuamente al cierre de cada periodo, con el fin de determinar si se ha convertido en probable la eventualidad de salida de recursos, que incorporen beneficios económicos futuros. Si se estimara probable, para una partida tratada anteriormente como pasivo contingente, la salida de tales recursos económicos en el futuro, se reconocerá la correspondiente provisión en los estados financieros del periodo en el que ha ocurrido el cambio en la probabilidad de ocurrencia.

### **2.25. Acuerdos conjuntos o uniones temporales**

Las uniones temporales en las que participe la entidad se clasificarán, de acuerdo con los derechos y obligaciones a las que está expuesta respecto a si cumple con la definición de operación conjunta o negocio conjunto.

Un acuerdo conjunto es un acuerdo mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto.

La entidad determinará los diferentes tipos de acuerdos conjuntos, dependiendo del tipo de acuerdo conjunto en el que está involucrada. La clasificación de un acuerdo conjunto como una operación conjunta o un negocio conjunto, dependerá de los derechos y obligaciones de las partes con respecto al acuerdo.

Una operación conjunta es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relacionados con el acuerdo.

Almaviva S.A. participa en la unión temporal UT3A Servicios Logísticos con el 23.3334% y Almaviva Global Cargo S.A.S participa con un 10%. Dichas uniones temporales se encuentran actualmente en proceso de liquidación.

Almaviva S.A. participa en la Unión Temporal Alianza Logística Avanzada con una participación del 33.33%, la cual se conformó el 30 de octubre de 2019 con el fin de atender el proceso SAMC-00-012-2019 de la Dirección de Impuestos y Aduana Nacionales DIAN; donde los Ingresos, costos y gastos que se generen en la unión temporal se asumirán en proporción a la facturación que genere cada uno de los integrantes, por los servicios de almacenamiento y transporte. Dicha unión temporal terminó contrato el 15 de noviembre de 2022 mediante memorando 204 de la DIAN y actualmente se encuentra en conciliación e inicio de proceso de liquidación. (Ver nota 34)

### **2.26. Negocio en marcha**

Los objetivos del Grupo en cuanto al manejo de su capital adecuado están orientados a: a) cumplir con los requerimientos de capital establecido por la Superintendencia financiera de Colombia. b) mantener una adecuada estructura de patrimonio que le permita mantener al Grupo como negocio en marcha.

De conformidad con el artículo 177 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, los almacenes generales de depósito están sometidos a la inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia a quién le corresponde, entre otras atribuciones, fijar la relación entre el valor de los depósitos de mercancías que los almacenes generales de depósito pueden tener y su patrimonio técnico.

Los siguientes son los objetivos del cálculo del patrimonio técnico con el fin de establecer el cumplimiento con los requerimientos mínimos de capital adecuado.

- Verificar que los préstamos de que trata el numeral 5 del artículo 33 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, no superen el 30% del valor de la respectiva mercancía.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Verificar que el valor de las mercancías depositadas, no superen 36 veces el patrimonio técnico (art 1 Resolución 1955 de 2007).
- Verificar que las inversiones de que trata el Numeral 2 del Art 35 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero no superen el 50% del patrimonio técnico.

Durante los períodos terminados en 31 de diciembre 2023 y diciembre de 2022, Almaviva ha cumplido adecuadamente con los requerimientos de capital y patrimonio técnico.

La administración tiene una expectativa razonable de que el Grupo cuenta con los recursos suficientes para continuar funcionando durante al menos los próximos 12 meses y que la base contable de negocio en marcha sigue siendo apropiada

Los estados financieros al cierre de diciembre del año 2023 se elaboran sobre la base de negocio en marcha Principales hechos y condiciones:

- La posición patrimonial es positiva, \$290.993
- La compañía mantiene su estructura de personal sin cambios significativos.
- Se ha cumplido con el pago de las obligaciones financieras y de proveedores sin modificación en los términos y condiciones pactados
- El 96% de la cartera tiene una edad inferior a 90 días, los clientes cumplen razonablemente con el pago de los servicios prestados y facturados.

A continuación, se describen los principales indicadores financieros al cierre del 30 de diciembre de 2023:

- La compañía situó su nivel de liquidez de acuerdo con la razón corriente que fue de 3,63 lo cual indica que se tienen los recursos sus obligaciones de corto plazo.
- El Capital de Trabajo de la compañía se ubicó en \$345.701 y la rotación de cartera se situó en 26.7 días.
- El indicador de endeudamiento total es de 51,1% establece que la financiación con acreedores permite normal operatividad.
- La solvencia es de 1.95 lo que establece que la compañía tiene la capacidad de enfrentar sus obligaciones.
- El Grupo genero rentabilidad con un margen operacional del 56,7% y el margen neto es de 52.4%, principalmente generado como resultado de una operación estratégica de gestión de activos en la que se vendieron inmuebles por \$423.200 con una utilidad después de impuestos de \$228.521

El Grupo no ha tenido incumplimiento, intereses u otras cláusulas contractuales con relación a sus obligaciones y garantías suscritas sobre sus obligaciones financieras.

Para 2024 se proyecta crecimiento de los ingresos operativos en 12,7% principalmente generado por los servicios CORE, la estrategia está fundamentada en seis pilares: rentabilidad, eficiencia operativa, fidelización de clientes, sostenibilidad, modelo de negocio optimizado y sentido de pertenencia.

## **2.27. Impuestos**

### **i) Impuesto a las ganancias**

El gasto por impuesto sobre la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto de impuesto es reconocido en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otros resultados integrales en el patrimonio, en este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

## ii) Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, Almaviva S.A., y subordinadas hacen su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

Almaviva y subordinadas solo compensan los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

## iii) Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

### Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Compañía tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

### Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera consolidado. Almaviva y Subsidiarias reconsideran al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si Almaziva y Subsidiarias tienen la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

### **Medición**

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que Almaziva y Subsidiarias esperan recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Almaziva y Subsidiarias revisan en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la sociedad se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

### **Compensación y clasificación**

Almaziva y Subsidiarias solo compensan los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

### **Gravámenes contingentes**

El reconocimiento medición y revelación de los gravámenes contingentes se hace con aplicación a lo establecido en la NIC 37 y la CINIIF 21.

### **Impuesto de industria y comercio**

Para el año 2022, en aplicación del artículo 76 de la Ley 1943 de 2018, la Almacenadora reconoció como gasto del ejercicio la totalidad del impuesto de industria y comercio causado en el año, el valor susceptible de imputarse como descuento tributario se trata como gasto no deducible en la determinación del impuesto sobre la renta en el año, el descuento tributario aplicado disminuye el valor del gasto por impuesto sobre la renta corriente del período. Para el año gravable 2023, en aplicación de la ley 2277 de 2022, el gasto por Impuesto de Industria y Comercio en la determinación de a la renta líquida solo puede tratarse como deducción y contablemente se reconoció como gasto.

### **2.28. Ingresos**

Bajo la NIIF 15, la medición del ingreso está basada en las consideraciones establecidas en los contratos con clientes; los ingresos se reconocen cuando se transfiere el control de los bienes y servicios a los clientes.

La determinación del momento de la transferencia de control, en un punto en el tiempo o durante el tiempo, requiere juicio.

Para el reconocimiento de los ingresos, El Grupo aplica los siguientes pasos:

1. Identificación del contrato del cliente: Cuando las partes del contrato han aprobado el contrato y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones.

2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Al comienzo del contrato, el Grupo evaluará los bienes o servicios comprometidos en un contrato con un cliente e identificará como una obligación de desempeño cada compromiso de transferir al cliente.
3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el importe de la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con cliente, excluyendo los importes recaudados en nombre de terceros (por ejemplo, algunos impuestos sobre las ventas). La contraprestación que se compromete en un contrato con un cliente puede incluir importes fijos, importes variables, o ambos.
4. Asignación del precio de la transacción dentro de las obligaciones de desempeño: El objetivo cuando se asigna el precio de la transacción es que el Grupo distribuya el precio de la transacción a cada obligación de desempeño (a cada bien o servicio que sean distintos) por un importe que represente la parte de la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente.
5. Reconocimiento del ingreso en la medida en que el Grupo satisface a sus clientes cada obligación de desempeño. Cuando está involucrado un tercero en proporcionar bienes y servicios a un cliente, el Grupo determinará si la naturaleza de su compromiso es una obligación de desempeño consistente en proporcionar los bienes o servicios especificados por sí misma (es decir si el Grupo actúa como principal) o bien en organizar que esos bienes o servicios se proporcionen por el tercero (es decir el Grupo actúa como agente).

## **2.29. Gastos**

Los gastos se miden por el valor razonable del servicio prestado y representan, importes a pagar por los bienes y servicios recibidos, neto de descuentos, devoluciones y el impuesto al valor agregado.

## **Nota 3. Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos sobre el futuro, incluidos los riesgos y oportunidades relacionados con el clima, que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente y son consistentes con la administración de riesgos del Grupo y los compromisos relacionados con el clima cuando procede. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Al cierre del 31 de diciembre del 2023 los juicios, estimaciones y supuestos sobre los activos y pasivos; evaluados por la administración del Grupo, no se consideran críticos y por tanto no constituyen cambios en las políticas contables establecidas en estos estados financieros.

## **Nota 4. Normas emitidas no efectivas**

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2024, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros consolidados. El Grupo tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente. sin embargo, no se espera que tenga un impacto significativo en los estados financieros del grupo.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

<b>Modificaciones a las NIIF</b>	<b>Decreto asociado</b>	<b>Fecha de entrada en vigencia</b>
Definición de Estimaciones Contables (Modificaciones a la NIC 8)	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada y será aplicada prospectivamente a los cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables que ocurran en o después del comienzo del primer período de reporte anual en donde la compañía aplique las modificaciones.
Información a Revelar sobre Políticas Contables (Modificaciones a la NIC 1)	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada
Concesiones del alquiler relacionadas con el covid-19 más allá del 30 de junio de 2021 (Modificación a la NIIF 16)	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.
Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única (Modificaciones a la NIC 12)	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada. Su aplicación es retroactiva la cual podría constituir una reexpresión.

## **Nota 5. Administración y gestión de riesgos**

### **5.1. Descripción de objetivos, políticas y procesos para la gestión de riesgos**

El Grupo en el desarrollo de sus operaciones se expone a diferentes riesgos financieros, operacionales, legales y reputacionales.

El Grupo cuenta con un sistema de gestión de riesgos que integra políticas, procedimientos y metodologías que son utilizados para la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos asociados a la operación del negocio, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia y/o la casa matriz respecto del sistema integral de administración de riesgo (SARE), riesgo de LAFT/FPADM (SARLAFT/FPADM), Sistema Anticorrupción (ABAC) y el SAC; así como otras normas establecidas o acogidas para el desarrollo de las actividades propias del objeto social de la organización como son las relativas al sistema de gestión de seguridad de la información, sistema de gestión de la calidad, sistema de gestión ambiental, sistema de gestión de seguridad industrial y salud en el trabajo, sistema de gestión de seguridad de la cadena de suministro, etc.

La documentación del sistema integral de administración de riesgos identifica además de la actividad a ejecutar las áreas y cargos responsables de las operaciones, así como los registros que evidencian la ejecución de las mismas y los periodos de archivo mínimo requeridos. Estas normas son de conocimiento general de la organización, publicadas a través de la Intranet Corporativa y existe la obligatoriedad de difusión para que cada uno de los Gerentes o directores de las oficinas las hagan conocer y cumplir a todo el personal a su cargo.

El sistema permite evaluar los factores de riesgo, los riesgos asociados y su grado de afectación frente a la apropiación de fondos, deterioro de las cuentas por cobrar, generación de mayores costos o menores ingresos, riesgo de fraude o de incurrir en multas, sanciones o indemnizaciones, teniendo en cuenta la medición del riesgo, que se determina con base en la frecuencia e impacto de los factores relacionados para cada tipo de riesgo.

La auditoría del Grupo, de manera permanente, evalúa el grado de conocimiento y aplicación de las políticas

y procedimientos de control adoptados por la administración, determinando el grado de cumplimiento en las visitas generales y específicas realizadas aleatoriamente, como parte del plan de seguimiento a las diferentes oficinas del Grupo y a través del seguimiento continuo, sobre los compromisos asumidos a través de los informes de no conformidades generados.

## **5.2. Cultura del riesgo**

El Grupo de acuerdo con sus principios rectores y de responsabilidad social empresarial, está comprometida con el mejoramiento continuo, la formación permanente de su personal, el servicio al cliente, el cumplimiento estricto de los requisitos y de las normas legales, que le aplican, y la satisfacción de los requerimientos de sus clientes, mediante la prestación de servicios y soluciones logísticas de avanzada que:

- Garanticen el cumplimiento de los acuerdos de servicio en términos de oportunidad, seguridad, eficacia y eficiencia.
- Prevengan cualquier actividad ilícita, en especial el Lavado de Activos, la Financiación del Terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva.
- Permitan la administración de los riesgos del negocio, para minimizar su frecuencia y/o impacto.
- Permitan proteger, prevenir y minimizar la exposición a factores de riesgo, optimizando el ambiente de trabajo para empleados, contratistas y visitantes.
- Protejan el medio ambiente y propendan por la prevención de la contaminación.
- Mantengan la confiabilidad, integridad, oportunidad y confidencialidad de la información.
- Fomenten y motiven al personal, clientes, proveedores y contratistas al mejoramiento del medio ambiente y de los procesos, y aseguren el cumplimiento de los planes, metas y objetivos de la organización.
- Permitan mantener una cultura organizacional basada en el respeto y la promoción de un trabajo seguro y saludable, a fin de construir un entorno libre de actos de acoso, hostigamiento, discriminación, descalificación que atenten contra la integridad y dignidad de los trabajadores.
- Promover la seguridad en el uso de tecnologías y manejo de información a fin de asegurar el cumplimiento de los principios de confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, fortaleciendo el control en ciberseguridad.

## **5.3. Estructura en función del riesgo**

### **Junta Directiva y alta gerencia**

Mensualmente, la Junta Directiva se reúne para conocer y efectuar seguimiento a las actividades y resultados del negocio, realizando monitoreo a los controles que mitigan los principales riesgos del Grupo, siendo informados sobre cada una de las circunstancias que pueden generar riesgos dentro de la operación de la organización.

La administración o gerencia garantiza este conocimiento, mediante la realización del Comité ejecutivo que se realiza semanalmente, del cual hacen parte los vicepresidentes, en el que se exponen y analizan aspectos como los indicadores de cumplimiento de las áreas de negocio, avances de proyectos, resultados financieros del mes, entre otros.

La Contraloría, informa permanentemente a la presidencia, vicepresidencias, gerencias o direcciones de área, los aspectos que requieren atención por parte de la administración, para minimizar los riesgos identificados.

El Comité de Auditoría está conformado por tres (3) miembros de la Junta Directiva, y en él participan como invitados la Presidencia, las Vicepresidencias, el auditor interno, el senior de contraloría de Grupo Aval, el auditor interno de Banco de Bogotá y/o el Oficial de Cumplimiento. En este comité se presenta el alcance, cobertura y resultados de todas las labores realizadas por la Contraloría, la Revisoría Fiscal y Gestión de Riesgo.

## Reportes a la Junta Directiva

El conocimiento sobre los riesgos del Grupo por parte de la Junta Directiva y de la Presidencia, se garantiza oportuna y suficientemente conforme a lo enunciado anteriormente.

## Contraloría

La función de contraloría es auditar las operaciones y procesos de la organización está bajo responsabilidad del contralor del Grupo.

La auditoría basada en riesgos incluye la identificación de riesgos en los principales procesos del Grupo y la evaluación y efectividad de sus controles, que los mitigan y como resultado presenta a la administración cartas de control interno.

La contraloría audita las oficinas, presentando a la gerencia el resultado de las mismas y las recomendaciones de mejora, con relación al cumplimiento de normas y procedimientos y a la calidad y suficiencia de los controles adoptados.

La contraloría se realiza de manera integral, por lo que en la evaluación de los procesos y áreas se da alcance a requisitos específicos de sistemas particulares que hacen parte del Sistema de Control Interno, como son SARE, SARLAFT, ABAC y SAC entre otros.

A cada informe generado se le realiza seguimiento, para establecer el cumplimiento a los compromisos adquiridos por la administración y así garantizar el cumplimiento de la política de mejoramiento continuo, que exige el Sistema de Control Interno y la norma de calidad.

El Sistema de Control Interno (SCI) esta implementado con base en los tres principios fundamentales de autocontrol, autorregulación y autogestión con los cuales se administra de manera integral el riesgo, permitiendo al Grupo un modelo de gobierno corporativo, basado en modelos de gestión de riesgo ampliamente aceptados a nivel internacional, que garantizan el logro de los siguientes objetivos:

- Alcanzar las metas y/o resultados propuestos, y producir el máximo de resultados con el uso óptimo de recursos.
- Prevenir y mitigar la ocurrencia de fraudes, originados tanto al interior como al exterior del Grupo.
- Orientar a la administración en el cumplimiento de los deberes que le corresponden al Grupo, según la normatividad vigente, precisando el alcance de la responsabilidad en materia de control interno de los distintos órganos sociales.
- Fomentar tanto la autorregulación como el autocontrol, dado que sin perjuicio de la responsabilidad que corresponde a los administradores, todos los integrantes del Grupo deben evaluar y controlar su propio trabajo.
- Realizar una adecuada gestión del riesgo y aumentar la confiabilidad de la información.

El Grupo ha dado estricto cumplimiento a todos los requisitos como son el Margen de Solvencia, la relación del Patrimonio Técnico con las mercancías depositadas, igualmente los dineros recibidos por los clientes para las nacionalizaciones son utilizados única y exclusivamente para atender el pago de las mencionadas nacionalizaciones.

## 5.4. Métodos e infraestructura en función al riesgo

### Políticas y división de funciones

El Grupo tiene como política interna propender por el ambiente de control en todos sus procesos, a través de una óptima gestión de riesgos para toda la cadena de valor y aliados estratégicos, a través de la ejecución de los sistemas de gestión de riesgos establecidos.

De acuerdo a lo anterior contamos con un área encargada para la gestión de los sistemas de riesgos y a su vez tiene definidas políticas y metodologías alineadas a los marcos normativos vigentes para los modelos SARE (Sistema de Administración Integral del Riesgo para entidades exceptuadas del SIAR), SARLAFT/FPADM (Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del



Terrorismo - Capítulo IV, título IV, parte I de la Circular Externa Básica Jurídica 029 de 2014 de la SFC y la Circular Externa 170 de 2002 de la DIAN), Anti Fraude y Anticorrupción según ISO 37001, Ley 1778 de 2016 y Estatuto Anticorrupción Ley 1474 de 2011 entre otras, Seguridad de la Información como buena práctica alineada a la ISO 27001, Gestión Ambiental según ISO 14001, Sistema de gestión de seguridad industrial y salud en el trabajo según el Decreto 1072 de 2015 e ISO 45001, Sistema de seguridad de la cadena de suministro (BASC / OEA) y sistema de gestión de la calidad según ISO 9001.

### **Metodologías para medición de riesgos**

Los métodos utilizados permiten al Grupo identificar y evaluar los diferentes tipos de riesgo inherentes al desarrollo del objeto social, teniendo en cuenta los factores internos o externos afectan la operación misma.

La metodología utiliza como base el estándar internacional ISO 31000, el cual provee una guía genérica para el establecimiento e implementación del proceso de administración de riesgos involucrando la identificación, análisis, evaluación, tratamiento, comunicación y el monitoreo.

El Grupo cuenta con un área encargada de la gestión de los sistemas de riesgos y a su vez tiene definidas políticas y metodologías alineadas a los marcos normativos vigentes para los modelos SARE (Sistema Integral de Administración de Riesgo para entidades exceptuadas del SIAR – Capítulo XXXII de la Circular Básica Financiera de Colombia 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia), SARLAFT (Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo, Financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva y contrabando, SIPLAFT (Sistema Integral para la Prevención y control del Riesgo de Lavado de Activos, la financiación del Terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva – Resolución 74854 de la Superintendencia de Puertos y Transporte y la Circular Externa 170 de 2002 de la DIAN), Sistema Anticorrupción según ISO 37001, Ley 1778 de 2016 y Estatuto Anticorrupción Ley 1474 de 2011 entre otras, Sistema de gestión de la seguridad de la cadena de suministros (BASC / OEA) y Seguridad de la Información como buena práctica alineada a la ISO 27001, entre otros.

### **Infraestructura tecnológica**

Tanto las áreas de control, como las de gestión y operación de la organización, cuentan con una infraestructura tecnológica que les brinda información oportuna para la ejecución de las labores y para el monitoreo y control continuo sobre las mismas.

Esta infraestructura está compuesta por una red privada de comunicaciones que integra las principales oficinas a nivel nacional.

La red presta servicios de correo electrónico, Internet, Intranet, acceso remoto, intercambio de información entre oficinas, administración remota y videoconferencia.

Para el desarrollo de sus actividades administrativas y operativas, el Grupo cuenta con sistemas de información propios, desarrollados con modernos conceptos de arquitectura y diseño de base de datos, que le permiten asegurar un nivel apropiado de oportunidad, rapidez, confiabilidad e interconectividad en el desarrollo de las labores a nivel nacional.

### **Estructura organizacional**

La estructura organizacional permite la independencia entre las áreas de negocio, control de riesgo y contabilización de la entidad, sin perjuicio del volumen o tipo de operaciones que se realizan.

Las operaciones de tesorería, las áreas de negociación, control de riesgos y de contabilización, se encuentran independientes entre sí; a su vez las áreas de Tesorería y Contabilidad son dependientes de la Vicepresidencia Financiera. Las áreas de control y gestión de riesgos dependen directamente de la Presidencia y se encuentran completamente independientes de las áreas de Tesorería y de Contabilidad.

Las demás operaciones de la organización están enmarcadas dentro de una estructura organizacional piramidal, que permite la delegación de responsabilidades, las cuales llegan a nivel de funcionarios con

formación profesional académica y/o con experiencia en cada una de las labores ejecutadas. Dentro de cada una de las oficinas, se encuentran estructuradas áreas independientes para la ejecución y contabilización de labores de riesgo, las cuales a su vez dependen del nivel Directivo de la organización.

## Recurso humano

El personal que asume responsabilidades dentro de la organización se encuentra calificado y preparado a nivel profesional y posee experiencia amplia y suficiente, para el desempeño de las labores que le son asignadas.

La estructura organizacional del Grupo tiene definidos niveles jerárquicos de desempeño, que exigen una formación integral de los profesionales que contrata a su servicio, proveyendo idoneidad y calidad a sus servicios y limitando los factores de riesgos propios del recurso humano.

## 5.5. Análisis de riesgos financieros

Las actividades del Grupo la exponen a riesgos financieros como el riesgo de liquidez y de crédito, además de riesgos operacionales, legales, de lavado de activos y de corrupción, en términos generales.

La gerencia del Grupo es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgos de la entidad, contando con el apoyo regular de las vicepresidencias y el oficial de cumplimiento en el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo de la entidad.

La administración de riesgo de la entidad se desarrolla de acuerdo con metodologías definidas y aprobadas, con el objeto de identificar, evaluar y controlar los posibles riesgos que enfrenta el Grupo, monitoreando dichos riesgos y el cumplimiento de los controles definidos para su mitigación.

La auditoría interna del Grupo supervisa la manera en que la administración gestiona el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa el marco de administración de riesgo para evaluar si es apropiado respecto a los riesgos enfrentados.

### Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es la posibilidad de que el Grupo no pueda cumplir con sus obligaciones financieras al momento de su vencimiento. El enfoque del Grupo para administrar el riesgo de liquidez es asegurar, en lo posible, que siempre contará con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando estas lleguen a su vencimiento, bajo condiciones normales y situaciones de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la misma.

Esto excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente.

Durante los años 2023 y 2022 el Grupo situó su nivel de liquidez en 3.63 veces, es decir que tenía los recursos para cubrir 3 puntos sesenta y tres veces y 1.85 veces, es decir que tenía los recursos para cubrir uno punto ochenta y cinco veces sus obligaciones de corto plazo respectivamente. A diciembre de 2023 y 2022 el nivel de Capital de Trabajo del Grupo se ubicó en \$345.701 y \$19.699. Así mismo durante el periodo finalizado el 31 de diciembre de 2023 y 2022 la rotación de cartera se situó para Almayiva en 24,4 días y 71.43 días, Global Cargo 67 días y 72,55 días y Zona Franca 119,5 días y 64,89 días.

El Grupo tiene como objetivo mantener el nivel de su efectivo en un monto que exceda las salidas generadas en la atención a los pasivos, razón por la cual, tiene como política, el monitorear de manera constante, las entradas de efectivo derivadas de los pagos efectuados por los clientes, dado los servicios prestados a los mismos, así como las salidas esperadas en atención a las obligaciones contraídas con proveedores y otros acreedores, incluidas las obligaciones con entidades financieras.

El Grupo mantiene las siguientes líneas de crédito que serán utilizados en caso de necesidad de liquidez con los bancos y a disposición así:

Concepto	Cupo	Valor	Plazo
Cupos múltiples		109.340	Revisión Anual

### **Riesgo de crédito:**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Grupo, si un cliente o contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales.

Para el caso del Grupo el riesgo de crédito está circunscrito en el proceso de conocimiento del cliente, a través del cual la vicepresidencia comercial realiza análisis previo a la vinculación con el cliente con el fin de mitigar dicho riesgo.

El máximo nivel de exposición de riesgo crediticio corresponde al importe en libros de los activos:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Corriente	\$ 24.274	31.395
1-60	3.643	6.635
61-120	269	662
121-360	2.749	294
	<b>\$ 30.935</b>	<b>38.986</b>

### **Riesgo operativo**

El Grupo cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Operacional (SARO), que hace parte del Sistema Integral de Administración del Riesgo (SARE), implementado de acuerdo con los lineamientos establecidos en el capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995), y la Resolución 1865 de 2007 de la Superintendencia Financiera de Colombia. Este sistema constituye un conjunto de elementos que facilitan la identificación, medición, control y monitoreo del riesgo, el cual es administrado por la Dirección de Gestión Integral y Estratégica de Riesgo.

En el Manual de Sistema Integral de Administración del Riesgo (SARE), se encuentran las políticas, normas y procedimientos que constituyen las reglas mínimas de actuación que todos los empleados del Grupo y sus filiales deben observar en el diseño, implantación y ejecución del Sistema de Administración de Riesgo Operacional. Por ende, es responsabilidad de todos los empleados de la organización asegurar el cumplimiento y funcionamiento del SARO en el desarrollo de todas las operaciones para prevenir la materialización de eventos de riesgo.

El Grupo mantiene un registro detallado de los eventos de Riesgo Operacional materializados, informados a través de la herramienta dispuesta por el Grupo, por los diferentes funcionarios con atribuciones para esto y el registro de las pérdidas en la cuenta del gasto definida en el Plan Único de Cuentas, para su monitoreo y correcto seguimiento contable.

El Grupo cuenta dentro de su estructura organizacional, con el personal idóneo para el adecuado funcionamiento del SARO, el cual tiene asignadas las funciones requeridas, de acuerdo con las responsabilidades que cada cargo o comité asume frente al sistema. Así mismo, está definido con la participación de todos los funcionarios y por las tres líneas de defensa establecidas a nivel corporativo.

**Nota:** El número de eventos para el año 2023 fue del orden de 557 por valor de \$8.213 según la base de riesgos.

### **Riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo**

Dentro del marco normativo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia Título IV Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica y la Circular 170 de 2002 de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, referente al Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (SARLAFT/FPADM), se presentan resultados satisfactorios en la gestión adelantada de acuerdo a los manuales, procedimientos y metodología adoptadas para este fin.

- **Gestión de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo**

Las actividades realizadas en temas de SARLAFT/FPADM se desarrollaron teniendo en cuenta los manuales y procedimientos aprobados por la Junta Directiva para gestionar de manera efectiva los riesgos a los cuales se ve expuesto el Grupo, acordes con los lineamientos establecidos por el Grupo Corporativo y Casa Matriz. Las principales acciones desarrolladas se encaminan a la aplicación de la debida diligencia, especialmente en el conocimiento de los terceros involucrados, la evaluación del diseño y ejecución de los controles para cada uno de los factores de riesgo (cliente, producto, canal y jurisdicción) definidos en la Circular Básica Jurídica, Parte I Título IV Capítulo IV, de la Superintendencia Financiera de Colombia; que permite mantener un perfil de riesgo aceptable, el cual refleja que el Grupo no presenta vínculos con situaciones o hechos que fueran contrarios a la política SARLAFT/FPADM del Grupo.

Adicionalmente, como parte del modelo de gestión para la administración del riesgo de lavado de activos, financiación del terrorismo y/o financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva, el Grupo realiza seguimiento continuo a los indicadores establecidos para determinar la evolución de las etapas y los elementos del SARLAFT/FPADM. Estos indicadores permiten monitorear los riesgos, los controles, las mediciones inherentes y residuales, la segmentación de los factores de riesgo, la infraestructura tecnológica, la gestión de las transacciones de mayor riesgo, los cambios normativos, los informes de los entes de control y supervisión, entre otros.

- **Etapas del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos. Financiación del Terrorismo, financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva.**

Conforme a lo expuesto en el Manual, procedimientos y metodologías SARLAFT que rige actualmente para el Grupo, los riesgos de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo (LAFT/FPADM) son identificados y administrados dentro del concepto de mejora continua, buscando minimizar la existencia de causas que puedan llevar a la materialización de un riesgo.

Dentro del desarrollo de las etapas establecidas para el SARLAFT/FPADM, se han diseñado y aplicado metodologías aprobadas, obteniendo una sólida gestión del riesgo que permite la identificación y el análisis de los riesgos LA/FT, así como el diseño y la aplicación eficaz de políticas y procedimientos acordes con los riesgos identificados. En este sentido, el Grupo ha considerado los factores de riesgo relevantes inherentes, a escala nacional, sectorial y de relación comercial, entre otras, para determinar su perfil de riesgo y el adecuado nivel de mitigación. En cuanto a la etapa de identificación, el Grupo realiza la homologación de los

riesgos identificados internamente a los riesgos genéricos que Grupo AVAL en materia de SARLAFT, para facilitar las labores de consolidación requeridas. Como resultado de esta actividad, se mantiene actualizada la matriz de riesgo LAFT/FPADM para el Grupo.

Frente a la etapa de medición, y particularmente la medición de los riesgos inherentes, acorde con las metodologías aprobadas se establece la medición de posibilidad o probabilidad de ocurrencia, así como el impacto en caso de materializarse el riesgo, sin tener en cuenta las medidas de mitigación o los controles establecidos.

En cuanto a la etapa de control, para cada uno de los riesgos y segmentos se establecen las medidas de control que permiten asegurar un nivel de riesgo residual de LA/FT aceptable, los cuales quedan documentados en la Matriz de Riesgo del Grupo. Estos controles se encuentran en mejora continua de acuerdo con los resultados de los monitoreos y de los informes emitidos por la segunda y tercera línea de defensa, así como de las mejoras propuestas por la primera línea de defensa.

Finalmente, en la etapa de monitoreo los resultados de las etapas del SARLAFT, se puede establecer que el riesgo residual está calculado dentro de los parámetros aceptables que se tienen establecidos, manteniendo un comportamiento estable en comparación con los periodos anteriores.

- **Elementos del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo, Financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva.**

El Grupo como parte del Grupo AVAL orienta sus actividades dentro del principio de anteponer las buenas prácticas en riesgo y el cumplimiento en el Código de Ética al logro de las metas comerciales, a través de la implementación de manuales, políticas y procedimiento que garanticen un adecuado cumplimiento en temas de la prevención del riesgo de LA/FT, los cuales en lo corrido del 2023 han permitido la mitigación de los riesgos identificados.

De acuerdo con lo estipulado en el manual SARLAFT, se presentaron oportunamente los informes y reportes exigidos por la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), así como se entregó de forma oportuna la información requerida por los entes de control y autoridades competentes.

El Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos, Financiación al Terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva (SARLAFT/FPADM), complementa el trabajo comercial desarrollado por el Grupo, considerando que la debida diligencia hace parte de la gestión comercial y es uno de los principales controles del SARLAFT/FPADM, donde se aprovechan estos procesos para asegurar el cumplimiento y atender de manera óptima y oportuna las necesidades o requerimientos de los clientes.

Durante el 2023 se llevaron a cabo mejoras orientadas a la optimización del Sistema producto del análisis propio o del seguimiento a los informes y recomendaciones emitidos por los Entes de Control, en materia de SARLAFT. Como parte del fortalecimiento del sistema se realizó un proceso de actualización de la segmentación por factores de riesgo (cliente, canal, jurisdicción, producto), utilizando herramientas de minería de datos y tomando como base el documento técnico establecido por el Grupo para este proceso.

Igualmente se mantuvo el programa de fortalecimiento de cultura de riesgos SARLAFT a través de capacitaciones en la etapa de inducción a nuevos colaboradores, capacitaciones presenciales en diferentes sucursales a nivel nacional y la capacitación online anual, logrando una cobertura del 99,8% de los funcionarios del Grupo.

Finalmente es importante señalar que, como parte de su responsabilidad Corporativa, el Grupo reitera y mantiene su compromiso de continuar con una adecuada gestión de riesgo de Lavado de Activos, Financiación de Terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva.

- **Gestión integral para la Prevención del Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva**

Las actividades realizadas en temas de SIPLAFT se desarrollaron teniendo en cuenta los manuales y procedimientos que se encuentran acordes con los lineamientos establecidos por el Grupo Corporativo y Casa Matriz, para gestionar de manera efectiva la mitigación de los riesgos a los cuales se ve expuesto el Grupo. Las acciones se encaminan a la evaluación del diseño y ejecución de los controles para cada uno de los factores de riesgo (cliente, producto, canal y jurisdicción); manteniendo un perfil aceptable que refleja que el Grupo no presenta vínculos con situaciones o hechos que fueran contrarios a las políticas establecidas en este sentido.

Adicionalmente, como parte del modelo de gestión para la administración del riesgo de lavado de activos, financiación del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, el Grupo mantiene seguimiento continuo a los indicadores establecidos para determinar la evolución de las etapas y los elementos del SIPLAFT. Estos indicadores permiten monitorear los riesgos, los controles, las mediciones inherentes y residuales, la segmentación de los factores de riesgo, la infraestructura tecnológica, la gestión de las transacciones de mayor riesgo, los cambios normativos, los informes de los entes de control y supervisión, entre otros.

- **Etapas del Sistema de Prevención y Control del lavado de activos, la financiación del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva**

De acuerdo a lo expuesto en el Manual SIPLAFT que rige actualmente para Almoviva Global Cargo, los riesgos de Lavado de Activos, Financiación de Terrorismo y financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LAFT/FPADM) identificados son administrados dentro del concepto de mejora continua y se encaminan a minimizar la existencia de causas que puedan llevar a la materialización de un riesgo.

Dentro del desarrollo de las etapas que enmarcan el SIPLAFT, se han aplicado las metodologías adoptadas, obteniendo una sólida gestión del riesgo permitiendo la identificación y el análisis de los riesgos LAFT/FPADM, así como el diseño y la aplicación eficaz de políticas y procedimientos acordes con los riesgos identificados. En este sentido, el Grupo ha considerado los factores de riesgo relevantes inherentes, a escala nacional, sectorial y de relación comercial, entre otras, para determinar su perfil de riesgo y el adecuado nivel de mitigación.

Durante el 2023, se mantuvo la actualización de la matriz de riesgo, llevando a cabo la medición de los riesgos identificados, particularmente los riesgos inherentes, conforme a las metodologías definidas identificando la posibilidad o probabilidad de ocurrencia, así como el impacto en caso de materializarse el riesgo, sin tener en cuenta las medidas de mitigación o los controles establecidos.

En cuanto a la etapa de control, se establecieron medidas de control para gestionar los riesgos los cuales quedan documentado en la matriz de riesgo, permitiendo evaluar posteriormente el nivel de riesgo residual de LAFT/FPADM de acuerdo con los resultados de los monitoreos y de los informes emitidos por la segunda y tercera línea de defensa, así como de las mejoras propuestas por la primera línea de defensa. Finalmente, como resultado de las etapas del SIPLAFT, se puede establecer que el riesgo residual se encuentra dentro de los parámetros aceptables que se tienen establecidos, manteniendo un comportamiento estable en comparación con los periodos anteriores.

- **Elementos del Sistema Integral para la prevención y control del lavado de activos, la financiación del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva**

Almoviva Global Cargo como filial de Almoviva orienta sus actividades dentro del principio de anteponer las buenas prácticas en administración del riesgo y el cumplimiento en el código de ética al logro de las metas comerciales, que de manera más practica se refleja en la implementación de manuales, políticas y procedimiento que garantizan un adecuado cumplimiento en temas de la prevención del riesgo de LAFT/FPADM y que permiten la mitigación de estos riesgos dentro de los parámetros aceptables que se tienen establecidos.

En cumplimiento de lo estipulado en el manual SIPLAFT, se presentó oportunamente los informes y reportes exigidos por la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF). Adicionalmente le fue suministrado a los entes de control y autoridades competentes la información requerida por estos de forma oportuna.

El Sistema Integral para la prevención y control del lavado de activos, la financiación del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva (SIPLAFT), complementa el trabajo comercial desarrollado por Almoviva Global Cargo, considerando que la debida diligencia hace parte de la gestión comercial y es uno de los principales controles del SARLAFT/FPADM, donde se aprovechan estos procesos para asegurar el cumplimiento y atender de manera óptima y oportuna las necesidades o requerimientos de los clientes.

Durante el 2023 se llevaron a cabo mejoras orientadas a la optimización del Sistema producto del análisis propio o del seguimiento a los informes y recomendaciones emitidos por los Entes de Control, en materia de SIPLAFT. Como parte del fortalecimiento del sistema se realizó un proceso de actualización de la segmentación por factores de riesgo (cliente, canal, jurisdicción, producto), utilizando herramientas de minería de datos y tomando como base el documento técnico establecido por el Grupo para este proceso. Igualmente se mantuvo el programa de fortalecimiento de cultura de riesgos SIPLAFT a través de capacitaciones en la etapa de inducción a nuevos colaboradores, capacitaciones presenciales en diferentes sucursales a nivel nacional y la capacitación online anual.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Finalmente es importante señalar que, como parte de su responsabilidad Corporativa, Almaviva Global Cargo reitera y mantiene su compromiso de continuar con una adecuada gestión de riesgo de Lavado de Activos, Financiación de Terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva.

### Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio, que pueden afecten los ingresos del Grupo o el valor de los instrumentos financieros que mantiene.

El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad, para este riesgo el Grupo cuando tiene compromisos con cambios en tasa de cambios realiza la evaluación y verificación realizando coberturas que permita controlar el riesgo.

### Nota 6. Efectivo y equivalentes de efectivo

Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo comprenden lo siguiente conceptos:

<b>Efectivo</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Caja	\$ 39	42
Bancos y otras entidades financieras (1)	6.096	8.705
	<b>\$ 6.135</b>	<b>8.747</b>
<b>Equivalentes de efectivo</b>		
Fondos de inversión colectiva	676	308
	<b>\$ 6.811</b>	<b>9.055</b>

(1) La disminución corresponde principalmente a pago de impuestos, obligaciones financieras, proveedores relacionados con la operación de aduana y pago de prestaciones sociales.

El efectivo es mantenido en Bancos e instituciones financieras nacionales y fondos de inversión colectiva con calificación AAA; otorgado por los agentes de riesgo independiente BRC Ratings.

El Grupo considera equivalentes de efectivo los saldos que mantiene en los Fondos de Inversión Colectiva, los cuales no tienen restricción para su movimiento ni condiciones establecidas de permanencia en el Fondo.

No existe restricción sobre el efectivo y equivalentes de efectivo y la calificación del riesgo es normal, no hay deterioro sobre las partidas de efectivo y equivalentes.

### Nota 7. Cuentas por cobrar comerciales, neto

A continuación, se detalla el movimiento de las cuentas por cobrar:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Servicios de almacenaje (1)	\$ 25.528	29.420
Acuerdo comerciales uniones temporales (2)	1.848	2.027
Otras cuentas por cobrar comerciales	59	131
Venta de bienes y servicios (3)	4.205	7.687
	<b>\$ 31.640</b>	<b>39.265</b>
Deterioro cuentas por cobrar comerciales	(705)	(279)
	<b>\$ 30.935</b>	<b>38.986</b>

(1) La disminución se da principalmente por servicios de almacenaje prestados a empresas del sector automotriz, tecnología y tabaco.

(2) La disminución corresponde a cuentas por cobrar de la Unión Temporal Alianza Logística Avanzada de

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

la cual Almazviva S.A. hace parte por servicios prestados a la DIAN y actualmente se encuentra en proceso de liquidación la cual tiene cartera mayor a un año y se le aplico deterioro de cartera al 100% por valor de \$675.

- (3) La disminución por cancelación total de cartera por retiro de cliente de alimentos, adicionalmente a cartera por servicios prestados al sector de licores y combustibles.

El siguiente es el detalle de la provisión por deterioro de cuentas por cobrar comerciales corrientes y comerciales no corrientes.

	2023	2022
Corriente	\$ 705	279
No corriente	1.174	395
	<b>\$ 1.879</b>	<b>674</b>

El incremento corresponde principalmente al aumento del porcentaje sobre el cual se provisiona la cartera de la unión temporal.

El siguiente es el movimiento de la provisión por deterioro:

<b>Saldo al 1 de enero de 2022</b>	<b>\$ 678</b>
Provisión	11
Recuperación	(15)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>\$ 674</b>
Provisión	1.268
Recuperación	(27)
Castigos	(36)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>\$ 1.879</b>

El cálculo del deterioro se realizó con base en la aplicación de la NIIF 9, que considera los ratios calculados, según la información histórica tomada de septiembre de 2022 a septiembre de 2023. Por consiguiente, estos ratios son aplicados a partir de diciembre de 2023 hasta noviembre 2024.

#### Nota 8. Otras cuentas por cobrar, neto

El siguiente es el detalle de otras cuentas por cobrar:

	2023	2022
Anticipos a contratos y proveedores (1)	\$ 354	590
Arrendamientos	158	20
Depósitos judiciales (2)	1.390	1.327
Otras cuentas por cobrar (3)	1.472	1.859
	<b>\$ 3.374</b>	<b>3.796</b>

- (1) La disminución corresponde a legalización de anticipos para, proyecto de termometría para almacenaje de granos, proyectos de mantenimientos de bodegas y operaciones de carga internacional.
- (2) El incremento por \$63 corresponde a embargos cuentas de procesos en las ciudades Barranquilla verde relacionado a manejo de residuos, Manizales y Turbaco con relación a multas de tránsito. El saldo de embargo judicial en la cuenta bancaria principal de Almazviva SA, un embargo está por \$1.327 orden del juzgado 1° laboral del circuito de Cali, en gestión jurídica; no se tiene fecha prevista ya que depende de los tiempos del juzgado. Este proceso se encuentra en espera a que el tribunal resuelva el recurso de apelación y se pronuncie sobre la solicitud de entrega del título judicial a favor del Grupo.
- (3) La disminución corresponde a que el Consejo de Estado mediante oficio N° 2364 informa del falló a favor de Almazviva SA en el proceso de renta del año 2015, lo cual implica que la DIAN mediante resolución 628-012293 del 28 de diciembre de 2022, de acuerdo con el valor reconocido en la Resolución 630-010983 del 20 de diciembre 2023, generando un menor valor.

La temporalidad de otras cuentas por cobrar se considera como corriente por cuanto los conceptos



ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

corresponden a valores que se apropian y que se utilizan o se compensan en periodos menores a un año.

**Nota 9. Activos por impuestos corrientes**

El siguiente es el detalle de los activos por impuestos corrientes:

	2023	2022
Saldo a favor en renta (1)	1.243	2.562
Descuento tributario por IVA en compra de activos fijos reales productivos (2)	1.016	759
	<b>\$ 2.259</b>	<b>3.321</b>

(1) Corresponde a los saldos a favor en renta de las tres compañías que conforman el Grupo. La disminución corresponde a las devoluciones por parte de la DIAN de los saldos a favor de Renta del 2014 por \$977 en Almaviva y en las compañías Almaviva Global Cargo por \$266.

(2) Almaviva para efectos de presentación en el estado de situación financiera se detalla un activo por impuesto corriente de \$1.988 que corresponde al saldo a favor de \$977 y activos fijos reales productivos por \$1.011, dado que, la Almacenadora no va a solicitar esté rubro con el pasivo de renta neto del año 2023.

**Nota 10. Otros activos no financieros**

El siguiente es el detalle de los otros activos no financieros:

	2023	2022
Otros impuestos	<b>\$ 1.003</b>	<b>624</b>

Corresponde a mayor valor pagado predial municipio Envigado \$427 y a los anticipos de Industria y comercio del Grupo por \$579.

**Nota 11. Otras inversiones**

El siguiente es el detalle de otras inversiones:

	2023	2022
Contratos forward de negociación	\$ -	33
Fondo de Capital Privado Inmobiliario (1)	432.875	-
	<b>\$ 432.875</b>	<b>33</b>

(1) Almaviva autorizó disponer de trece (13) inmuebles para la venta, los cuales fueron transferidos al fondo de capital privado inmobiliario en el año 2023. (Ver Nota 2.3)

Las inversiones se detallan en la siguiente tabla:

Descripción	Valor Inversión
Inversión producto de la transferencia de inmuebles (*)	\$ 423.200
Inversión a valor razonable con cambios en resultado	17.410
Menos(-) Redenciones Fondo de Capital Privado Inmobiliario	7.735
<b>Total, Inversión fondo privado inmobiliario</b>	<b>\$ 432.875</b>

(\*) Para el cierre de diciembre de 2023 se realizaron registros que afectaron la inversión por valorización detallando un ingreso neto al final del ejercicio de \$17.410, redenciones que ingresaron a bancos por \$7.735 y para el año 2023 el valor de la inversión asciende a \$432.875 por concepto de bienes de propiedad planta y equipo transferidos al Fondo de Capital Privado Nexus (Ver nota 2.3).

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**Nota 12. Propiedad, planta y equipo, neto**

El siguiente es el movimiento del importe en libros de las cuentas de propiedad, planta y equipo de uso propio al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Para uso propio	Mejora en propiedades ajenas	Total
<b>Costo</b>			
Saldo al 31 de diciembre, 2022	\$ 114.114	1.381	115.495
Compras o gastos capitalización (neto) (1)	6.674	531	7.205
Retiros / ventas (2)	(255)	-	(255)
Retiros / inversión (3)	(61.550)	-	(61.550)
Retiros / deterioro (4)	(1.849)	(528)	(2.377)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>57.134</b>	<b>1.384</b>	<b>58.518</b>
<b>Depreciación acumulada</b>			
Saldo al 31 de diciembre, 2022	78.475	1.263	79.738
Depreciación del período con cargo a resultados	3.201	58	3.259
Retiros / ventas (2)	(255)	-	(255)
Retiros / inversión (3)	(36.150)	-	(36.150)
Retiros / deterioro (4)	(1.707)	(528)	(2.235)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>43.564</b>	<b>793</b>	<b>44.357</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>\$ 35.639</b>	<b>118</b>	<b>35.757</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>\$ 13.570</b>	<b>591</b>	<b>14.161</b>
	Para uso propio	Mejora en propiedades ajenas	Total
<b>Costo</b>			
Saldo al 31 de diciembre, 2021	\$ 111.590	1.266	112.856
Compras o gastos capitalización (neto)	2.965	115	3.080
Retiros / deterioro	(157)	-	(157)
Retiros / ventas	(284)	-	(284)
<b>Saldo al 31 de diciembre 2022</b>	<b>114.114</b>	<b>1.381</b>	<b>115.495</b>
<b>Depreciación acumulada</b>			
Saldo al 31 de diciembre, 2021	75.338	1.183	76.521
Depreciación del período con cargo a resultados	3.571	80	3.651
Retiros / deterioro	(155)	-	(155)
Retiros / ventas	(279)	-	(279)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>78.475</b>	<b>1.263</b>	<b>79.738</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>\$ 36.252</b>	<b>83</b>	<b>36.335</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>\$ 35.639</b>	<b>118</b>	<b>35.757</b>

(1). Al 31 de diciembre del 2023, se realizaron compras de activos fijos detallados así:

Compra Activos Fijos	Valor
Bodegas (muros y divisiones)	\$ 87
Maquinaria	5.267
Equipo de transporte	10
Equipo de oficina	321
Equipo informático	989
Mejoras en propiedades ajenas	531
	<b>\$ 7.205</b>

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

- (2). Retiro por venta de equipo de transporte con un costo de \$255 el cual estaba totalmente depreciado, generando utilidad de 141. (Ver nota 35)
- (3). Retiro por venta inversión Nexus, de terrenos por \$9.576, edificios con un costo de \$833 y una depreciación por \$116, silos con un costo de \$8.613 y una depreciación por \$6.850, bodegas con un costo de \$42.518 y una depreciación por \$29.184 dando una diferencia total de \$15.814, sumado el terreno nos da una baja por venta de \$25.400. (Ver Nota 2.3)
- (4). Retiro por deterioro de equipo de maquinaria con un costo de \$208 y una depreciación de \$200, equipo de transporte con un costo de \$115 totalmente depreciado, equipo de oficina con un costo de \$888 y una depreciación de \$885 y equipo informático con un costo de \$639 y una depreciación por \$508, generando un deterioro total de \$142; de los cuales \$16 corresponden a gasto por SARO que se están recuperando y \$126 que corresponden a equipos que no se pueden usar.

El saldo de propiedad planta y equipo de uso propio se detalla a continuación:

Para uso propio	Costo ajustado y mejoras	Depreciación acumulada	Importe en libros
Terrenos	\$ 449	-	449
Edificios	555	(99)	456
Bodegas	3.279	(1.729)	1.550
Equipo de movilización y maquinaria	19.248	(12.422)	6.826
Vehículos	404	(404)	-
Equipo de transporte	1.245	(1.176)	69
Equipo de oficina	23.068	(21.075)	1.993
Equipo de cómputo	8.885	(6.658)	2.227
Mejoras en propiedades ajenas	1.384	(793)	591
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>\$ 58.517</b>	<b>(44.356)</b>	<b>14.161</b>

Para uso propio	Costo ajustado y mejoras	Depreciación acumulada	Importe en libros
Terrenos	\$ 10.036	-	10.036
Edificios	1.388	(186)	1.202
Silos	8.613	(6.827)	1.786
Bodegas	45.710	(30.341)	15.369
Equipo de movilización y maquinaria	14.149	(11.769)	2.380
Vehículos	404	(404)	-
Equipo de transporte	1.624	(1.536)	88
Equipo de oficina	23.664	(21.164)	2.500
Equipo de cómputo	8.527	(6.249)	2.278
Mejoras en propiedades ajenas	1.380	(1.262)	118
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>\$ 115.495</b>	<b>(79.738)</b>	<b>35.757</b>

No existen restricciones sobre los activos fijos.

No hay elementos de Propiedades y Equipo que se encuentren temporalmente fuera de servicio.

No hay elementos de Propiedades y Equipo retirados de su uso activo y que no se hubieran clasificado como disponibles para la venta.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, El Grupo no tiene compromisos por desembolsos para la adquisición de propiedad, planta y equipo.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**Nota 13. Activo por derecho de uso**

El siguiente es el movimiento del importe en libros de las cuentas de activos por derecho de uso al 31 de diciembre:

	2023	2022
Propiedades Terrenos	\$ 156	79
Propiedades Edificios	680	99
Propiedades Bodegas	37.326	35.624
	<b>\$ 38.162</b>	<b>35.802</b>

**Costo o valor razonable**

Saldo al 31 de diciembre de 2022		<b>\$ 77.858</b>
Incrementos (1)		10.696
Retiros o bajas (2)		(8.416)
Remediones NIIF 16 (3)		5.857
Saldo al 31 de diciembre de 2023		<b>85.995</b>
<b>Depreciación acumulada</b>		
Saldo al 31 de diciembre de 2022		<b>42.056</b>
Depreciación		13.948
Retiros o bajas		(8.171)
Saldo al 31 de diciembre de 2023		<b>47.833</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>		<b>\$ 35.802</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>		<b>\$ 38.162</b>

**Costo o valor razonable**

Saldo al 31 de diciembre de 2021		<b>\$ 77.858</b>
Incrementos		1.560
Retiros o bajas		(2.714)
Remediones NIIF 16		4.085
Saldo al 31 de diciembre de 2022		<b>77.858</b>
<b>Depreciación acumulada</b>		
Saldo al 31 de diciembre de 2021		<b>31.649</b>
Depreciación		13.121
Retiros o bajas		(2.714)
Saldo al 31 de diciembre de 2022		<b>42.056</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>		<b>\$ 43.278</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>		<b>\$ 35.802</b>

- (1) Corresponde a diecinueve (19) nuevos contratos de los cuales doce (12) son de la operación Nexus por valor de \$8.376 y cuatro (7) contratos diferentes a Nexus de las siguientes sucursales: Armenia por \$53, Bogotá oficina calle 72 centro de atención telefónica por \$977, Bogotá administración transporte por \$136, Bogotá carga internacional por \$32, Cartagena servicios logísticos por \$976, Sincelejo por \$121, Riohacha por \$27.
- (2) Corresponden a la baja de contratos de arrendamiento del lote y bodegas en Santa marta por \$183 debido a la terminación de la Unión Temporal y el contrato de la bodega en Bogotá Álamos por \$60.
- (3) La remedición se presenta por mayor volumen de almacenamiento principalmente en las siguientes sucursales: Funza por \$2.687, Alamos por \$2.253, Barranquilla por \$320, Dos Quebradas por \$314, Villamaría por \$126, Itagüí por \$116.

**Nota 14. Propiedades de inversión**

El siguiente es el movimiento y saldo de propiedades de inversión:

		<b>Propiedades de inversión</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	\$	83
Efecto de valorización		4
Baja por venta		(4)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>		<b>83</b>
Efecto de valorización (1)		3
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>\$</b>	<b>86</b>
		<hr/> <hr/>
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Lote ubicado en la ciudad de Cartagena	\$	83
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

(1). Al 31 de diciembre de 2023 se realizó revalorización de lote las canoas Cartagena.

Al 31 de diciembre de 2023 no existen cargos por deterioro para las propiedades de inversión.

**Nota 15. Activos intangibles, neto**

El siguiente es el movimiento de las cuentas de activos intangibles (Programas y Licencias) por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

<b>Costo</b>		
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$	14.846
Adiciones / compras (neto) (1)		1.236
Retiros / ventas / bajas		(1.653)
Saldo al 31 de diciembre de 2023		<b>14.429</b>
<b>Amortización Acumulada:</b>		
Saldo al 31 de diciembre de 2022		5.668
Amortización con cargo a resultados		2.831
Retiros / ventas / bajas		(1.653)
Saldo al 31 de diciembre de 2023		<b>6.846</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>\$</b>	<b>9.178</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>\$</b>	<b>7.583</b>
		<hr/> <hr/>
<b>Costo</b>		
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$	12.367
Adiciones / compras (neto)		2.479
Saldo al 31 de diciembre de 2022		<b>14.846</b>
<b>Amortización Acumulada:</b>		
Saldo al 31 de diciembre de 2021		2.452
Amortización con cargo a resultados		3.216
Saldo al 31 de diciembre de 2022		<b>5.668</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>\$</b>	<b>9.915</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>\$</b>	<b>9.178</b>
		<hr/> <hr/>

(1) Las compras de intangibles corresponden a costos capitalizables por proyectos desarrollados internamente por valor de \$883 Adicionalmente, se realizaron renovaciones de licencias por \$353.

No existen restricciones o deterioro sobre los activos intangibles.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**Nota 16. Impuesto diferido activo**

El siguiente es el saldo del impuesto diferido activo neto a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Impuesto diferido activo, neto	\$ 52.870	37

El aumento del impuesto diferido activo neto al 31 de diciembre de 2023, obedece principalmente a que la Almacenadora vendió las bodegas ubicadas en las oficinas de Cartagena, Cúcuta, Cali, Envigado, Puente Aranda, Yumbo, Villavicencio, Zarzal y Zona Franca, las cuales adquirió posteriormente bajo la metodología de derecho de uso y pasivo por arrendamiento financiero NIIF 16, por lo tanto, se constituyó el impuesto diferido respectivo.

**Nota 17. Otras inversiones instrumentos de patrimonio**

Corresponde a la participación en la siguiente zona portuaria que no es requerida para la operación y donde la participación es menor al 1%:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A. 0,24%	\$ 2.218	2.386

Al 31 de diciembre de 2023 la inversión en Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A., se registró a valor razonable, el cálculo de la variación por el modelo del valor razonable es el siguiente:

El movimiento en el ORI por la inversión en Sociedad Portuaria Buenaventura es por valor \$184 y \$812 para el año 2023 y 2022 respectivamente. (ver nota 41 ítem(d))

En los años 2023 y 2022 se recibieron dividendos por parte de la Sociedad Portuaria Buenaventura, por valor de \$56 y \$95 respectivamente. (Ver nota 35)

Precia en ejercicio de la metodología de medición de valor razonable de instrumentos de patrimonio con participación de la no controlada, se realiza de acuerdo al enfoque de valorización de ingreso y la técnica de valor presente ajustado por tasa de descuento, partiendo de la metodología de estimación del valor razonable, y “teniendo en cuenta las estimaciones efectuadas por la administración de Sociedad Portuaria de Buenaventura la situación macroeconómica, las condiciones de la industria donde se desarrolla el negocio, la estrategia de crecimiento. Precia realiza las proyecciones de los estados financieros.

**Supuestos macroeconómicos:**

<b>Indicadores</b>	<b>2024p</b>	<b>2025p</b>	<b>2026p</b>	<b>2027p</b>	<b>2028 después</b>
<b><u>Económicos</u></b>					
Crecimiento de PIB	5,1%	3,6%	3,4%	3,1%	3,1%
TRM (promedio año)	4.204	4.169	4.203	4.333	4.410
DTF - 90 días E.A. (FdA)	8,6%	5,9%	5,3%	6,1%	6,1%
Inflación Colombia	5,1%	3,6%	3,4%	3,1%	3,1%
Inflación USA	2,6%	2,3%	2,3%	2,3%	2,3%
<b><u>Tasa de descuento</u></b>					
Tasa Libre de Riesgo	4,24%	4,24%	4,24%	4,24%	4,24%
Prima Mercado	6,64%	6,64%	6,64%	6,64%	6,64%
Riesgo País	2,74%	2,74%	2,74%	2,74%	2,74%
<b><u>Tributarios</u></b>					
Renta	33,00%	33,00%	33,00%	33,00%	33,00%
Renta Zona Franca	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%

(Continúa) 42

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

<b>Resultados de la valoración por enfoque seleccionado</b>	
Valor Razonable del Patrimonio	925.303
Número de Acciones en Circulación	87.056.154
Precio de Valoración por Acción (COP)	10.628,81

**Análisis de sensibilidad**

<b>Múltiplos Comparables / Precio de Transacción Reciente</b>	
<b>Variabes</b>	<b>Rango usado para la valoración</b>
Ingresos	5,0% promedio
Crecimiento en valores residuales después de 5 años	No Aplica
Tasas de interés de descuento	14,23% promedio

**Resultados de sensibilidad**

A continuación, se relacionan las sensibilidades del resultado, cuyas variables fueron definidas por el cliente.

Empresa	No. Acciones	Valor presente ajustado por tasa de descuento	Precio por acción publicado	Precio por acción		
		Variabes		Variación	Impacto favorable	Impacto desfavorable
SOCIEDAD PORTUARIA BUENAVENTURA	87.056.154	Ingresos	10.628,81	+/- 1%	\$11.672,15	\$11.201,53
		Tasas de interés de descuento		+/- 50PB	\$10.955,17	\$ 10.312,62

Almaviva tiene en su inversión 208.664 acciones, las cuales se valoraron con el precio por acción del estudio de PRECIA, generando una disminución en el valor de la inversión al 31 de diciembre de 2023.

Costo	Valor nominal	Cantidad acciones	Precio al 31/12/2023	Valor Razonable
	(expresado en pesos colombianos)		(expresado en pesos colombianos)	
\$ 208	\$ 1.000	208.664	\$ 10.628,81	\$ 2.218

**Nota 18. Otros Activos**

El siguiente es el detalle de otros activos al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Gastos pagados por anticipado – Seguros (1)	\$ 2.774	2.435
Bienes de arte y cultura	52	52
Diversos	1	32
	<b>\$ 2.827</b>	<b>2.519</b>

- (1) El incremento corresponde a las adquisiciones de pólizas todo riesgo, mercancías, cumplimiento, responsabilidad civil y riesgo financiero.

La gerencia ha determinado que no existen indicios de deterioro de los conceptos que se manejan como otros activos.

**Nota 19. Adelantos recibidos de clientes**

El siguiente es el detalle de los depósitos de clientes:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Depósitos contractuales	\$ 1.385	2.333

La disminución se debe a las operaciones de agenciamiento aduanero y decrecimiento operación carga internacional. Adicional a la gestión de cobro y legalización de los servicios de aduana con pago de terceros asociados.

Los anteriores anticipos no generan intereses y son legalizados dentro del año corriente, dependiendo del proceso de nacionalización y de los acuerdos que se tengan con los clientes.

Al 31 de diciembre de 2023 no existen depósitos de clientes como garantía irrevocable de compromisos bajo cartas de crédito.

**Nota 20. Pasivos financieros derivados a valor razonable**

Los pasivos financieros derivados a valor razonable al 31 de diciembre del 2023 se detallan en la siguiente tabla:

<b>FORWARD</b>						
<b>Fecha de Emisión</b>	<b>N° ID</b>	<b>Contraparte</b>	<b>Fecha de Vencimiento</b>	<b>Valor derecho</b>	<b>Valor obligación</b>	<b>Utilidad</b>
31/12/2023	12300015	BANCOLOMBIA SA	2/05/2024	\$ 137	(185)	(48)
31/12/2023	12300017	BANCOLOMBIA SA	1/02/2024	134	(180)	(46)
31/12/2023	12300020	BANCOLOMBIA SA	1/02/2024	4	(6)	(2)
31/12/2023	12300023	BANCOLOMBIA SA	2/05/2024	5	(7)	(2)
<b>TOTALES</b>				<b>\$ 280</b>	<b>(378)</b>	<b>(98)</b>

Al 31 de diciembre del 2023 se tiene una valoración en derechos por \$280 y por una valoración en obligación de \$378 lo cual genera una pérdida de \$98.

Las anteriores obedecen a la cobertura de gastos generales de la operación realizados en moneda extranjera.

**Nota 21. Obligaciones financieras a costo amortizado**

El siguiente es el resumen de las obligaciones financieras a costo amortizado, no se tienen condicionamientos que requieran ser revelados.

	<b>Valor</b>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ -
Adquisición de préstamos	88.057
Pago de prestamos	(39.092)
Causación de intereses	3.482
Pago de intereses	(1.576)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>\$ 50.871</b>

El aumento corresponde a la cobertura de los gastos segregados por la operación en inversión inmobiliaria que Almaviva SA. Ha realizado durante el año 2023.



ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

A continuación, se detalla el movimiento de los créditos tomados y pagados durante el año 2023:

Banco	Fecha de Apertura o Emisión	Fecha de vencimiento	Tasa de interés	Capital	Intereses	Pagos	Saldo
Bancolombia	11/05/2023	11/08/2023	IBR NAMV + 3,5%	1.500	13	(1.513)	-
Bancolombia	8/06/2023	8/09/2023	IBR NAMV + 3,07%	2.900	24	(2.924)	-
Bancolombia (*)	11/07/2023	10/07/2024	IBR NAMV + 3,07%	7.111	199	(7.310)	-
Bancolombia (**)	9/11/2023	9/02/2024	IBR NAMV + 3,35%	2.500	52	(2.552)	-
BBVA	8/03/2023	8/06/2023	IBR + 5,63% EA	3.000	30	(3.030)	-
BBVA	5/06/2023	4/09/2023	IBR + 3,30% EA	5.200	176	(5.376)	-
BBVA (*)	15/06/2023	15/06/2024	IBR + 3,66% EA	8.380	315	(8.695)	-
BBVA	13/09/2023	13/12/2023	IBR+2,34 NMV	2.300	71	(2.371)	-
BBVA	6/10/2023	6/10/2024	IBR+4,08% NSV	3.400	129	-	3.529
BBVA (**)	12/10/2023	12/01/2024	IBR + 3.33 % E.A.	3.000	20	(3.020)	-
Banco de Bogotá	11/08/2023	11/08/2024	IBR+5,06% NSV	6.471	431	-	6.902
Banco de Bogotá	31/07/2023	31/07/2024	IBR+4,90% NSV	6.635	473	-	7.108
Banco de Bogotá	29/08/2023	29/02/2024	IBR+4,30% NSV	6.540	363	-	6.903
Banco de Bogotá	8/09/2023	8/09/2024	IBR+3,61% NMV	8.380	434	(349)	8.465
Banco de Bogotá	8/09/2023	8/09/2024	IBR+3,61% NMV	7.111	368	(296)	7.183
Banco de Bogotá	11/09/2023	11/09/2024	IBR+3,80% NSV	7.000	339	-	7.339
Banco de Bogotá (**)	11/09/2023	11/09/2024	IBR+3,80% NSV	3.000	23	(3.023)	-
Banco de Bogotá	21/12/2023	21/12/2024	IBR+2,80% NSV	3.329	12	-	3.341
BBVA	5/06/2023	5/10/2023	IBR + 3,65% EA	200	9	(209)	-
BBVA	7/12/2023	7/04/2024	IBR+3,10NMV	100	1	-	101
<b>Total</b>				<b>88.057</b>	<b>3.482</b>	<b>(40.668)</b>	<b>50.871</b>

(\*) Estos créditos se pagaron de forma anticipada durante el año 2023 para adquirirlos con el Banco de Bogotá.

(\*\*) Este crédito se pagó anticipadamente con el objetivo de disminuir la deuda utilizando el flujo de caja que se estaba presentado.

## Nota 22. Cuentas por pagar comerciales

El siguiente es el detalle de cuentas por pagar:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Proveedores y servicios por pagar (1)	\$ 9.013	9.660
Costos y gastos por pagar	645	596
Comisiones y honorarios	277	345
Arrendamientos	1.001	934
	<u>\$ 10.936</u>	<u>11.535</u>

(1) La disminución se debe a principalmente al pago de servicios de mantenimiento y soporte de aplicativos, servicios de trilla y pagos a terceros de aduana.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen cuentas por pagar comerciales a largo plazo.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**Nota 23. Otras cuentas por pagar**

El siguiente es el detalle de otras cuentas por pagar financieras y no financieras:

<b>Corrientes</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Seguros (1)	\$ 704	1.215
Indemnizaciones a clientes	2.007	1.987
Retenciones y aportes laborales	265	266
Diversas (2)	152	977
	<b>\$ 3.128</b>	<b>4.445</b>

(1) La disminución se debe al pago de pólizas de mercancías adquiridas.

(2) La disminución se debe a la finalización del litigio en contra del Grupo, que dio origen al pago de los cheques pendiente por pagar acatando decisión del juzgado por valor de \$621.

Al 31 diciembre de 2023 y 2022, no existen otras cuentas por pagar de largo plazo.

**Nota 24. Provisiones**

Las provisiones no tienen reconocimiento de intereses ni valores adicionales por cuanto en los acuerdos de pago se especifica que no se generan gastos adicionales, el siguiente es el detalle de las provisiones:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Demandas laborales	\$ 3.678	930
Desmantelamiento	2.151	1.123
Multas y sanciones, litigios, indemnizaciones y demandas.	986	152
	<b>\$ 6.815</b>	<b>2.205</b>

El siguiente es el detalle de las provisiones al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

	<b>Multas sanciones y litigios</b>	<b>Diversas</b>	<b>Total</b>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 1.082	1.123	2.205
Incremento de provisiones en el período (1)	5.914	1.036	6.950
Utilización de provisiones (2)	(2.313)	-	(2.313)
Recuperaciones de provisiones	(19)	(8)	(27)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>\$ 4.664</b>	<b>2.151</b>	<b>6.815</b>

  

	<b>Multas sanciones y litigios</b>	<b>Diversas</b>	<b>Total</b>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 1.271	1.029	2.300
Incremento de provisiones en el período	5	94	99
Utilización de provisiones	(44)	-	(44)
Recuperaciones de provisiones	(150)	-	(150)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>\$ 1.082</b>	<b>1.123</b>	<b>2.205</b>

(1) Incremento por laborales por \$4.981; Causación provisión derivado de proceso de acuerdos con personal cuadrilla y demandas de terceros.  
Incremento multas y sanciones por \$933; principalmente de gestiones aduaneras, y \$1.036 por desmantelamiento debido al arrendamiento posterior de los activos productivos vendidos.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

(2) Corresponde al pago de los procesos por demandas principalmente debido a falló a favor demandantes personal cuadrilla.

**Pasivos Contingentes**

El Grupo como contingencia pasiva consideró las siguientes al 31 de diciembre de 2023, en razón a que corresponden a unas obligaciones posibles cuya existencia solo puede ser confirmada porque ocurran o no, uno o más hechos futuros, sucesos inciertos que no están bajo el control del Grupo.

Procesos laborales con un estimado de \$5.117, donde los demandantes pretenden que se declare la existencia de una relación laboral con Almaviva, o terceros, solidaridad, el pago de salarios, prestaciones sociales, la ineficacia de despidos, e indemnizaciones por despidos sin justa causa.

Procesos sancionatorios por parte de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN donde se presume infracciones realizadas por \$223, la falta de legitimación en la causa por pasiva de la UT ALMAVIVA-ALPOPULAR y condenó a la DIAN al pago de las sumas adeudadas por valor de \$1.706, y proceso sancionatorio por parte de la Superintendencia Financiera por un estimado de \$1.359.

Procesos laborales con un estimado de \$1.148, donde los demandantes pretenden que se declare la existencia de una relación laboral con Almaviva Global Cargo y el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones por despidos sin justa causa.

Procesos laborales con un estimado de \$537, donde los demandantes pretenden que se declare la existencia de una relación laboral con Almaviva Zona Franca y el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones por despidos sin justa causa.

Todas las contingencias relacionadas anteriormente tienen calificación posible.

**Nota 25. Beneficios a empleados**

De acuerdo con la legislación laboral Colombiana y con base en la convención colectiva, los trabajadores del Grupo tienen derecho a beneficios de corto plazo tales como: salarios, vacaciones, primas de vacaciones y cesantías e intereses de cesantías; de largo plazo tales como: cesantías a empleados que continúen con régimen laboral antes de la Ley 50 de 1990; pensiones de jubilación, quinquenios y beneficios por retiro como la bonificación de pensión para aquellos empleados con régimen laboral antes de la Ley 50.

El siguiente es un detalle de los saldos de provisiones por beneficios de empleados:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Beneficios de corto plazo (corriente)	\$ 3.921	3.740
Beneficios de largo plazo (no corriente)	3.596	2.873
	<u>\$ 7.517</u>	<u>6.613</u>

Los siguientes conceptos corresponden a los beneficios de corto plazo:

<b>Corto plazo:</b>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Nómina por pagar	\$ 6	-
Cesantías	2.269	2.014
Intereses sobre cesantías	261	230
Vacaciones	1.332	1.441
Prima extralegal	53	55
<b>Beneficios a corto plazo (corriente)</b>	<u>\$ 3.921</u>	<u>3.740</u>

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

<b>Largo plazo:</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Bonificaciones por retiro	\$ 109	108
Prima extralegal de antigüedad	931	856
<b>Beneficios a largo plazo (no corriente)</b>	<b>\$ 1.040</b>	<b>964</b>
Cálculo actuarial pensiones de jubilación (1)	2.556	1.909
<b>Beneficios a largo plazo (no corriente)</b>	<b>\$ 3.596</b>	<b>2.873</b>

(1) El aumento corresponde a remediación de la provisión con base en el informe de cálculo actuarial realizado en el mes de diciembre del año 2023.

Los otros beneficios a largo plazo corresponden a primas extralegales, quinquenios y cesantías retroactivas.

A continuación, se detalla movimiento ORI:

<b>Saldo a 31 de diciembre de 2022</b>	
Base al ORI por beneficios a empleados	\$ (99)
Recalculó a 31 de diciembre de 2023	741
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2023</b>	<b>\$ 642</b>

<b>Saldo a 31 de diciembre de 2022</b>	
Impuesto beneficios a empleados a empleados	\$ 40
Recalculó a 31 de diciembre de 2023	(297)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2023</b>	<b>\$ (257)</b>

	<b>Base beneficios a empleados</b>	<b>Impuesto Diferido</b>
Base al ORI por ben. a empleados 2022 tasa 40%	\$ 86	(74)
Base al ORI por ben. a empleados 2023 tasa 40%	58	(23)
Base al ORI por ben. a empleados 2024 tasa 40%	45	(18)
Base al ORI por ben. a empleados 2025 tasa 40%	353	(142)
	<b>\$ 642</b>	<b>(257)</b>

<b>Saldo a 31 de diciembre de 2021</b>	
Base al ORI por beneficios a empleados	\$ 244
Recalculó a 31 de diciembre de 2022	(342)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2022</b>	<b>\$ (98)</b>

<b>Saldo a 31 de diciembre de 2021</b>	
Impuesto beneficios a empleados a empleados	\$ (85)
Recalculó a 31 de diciembre de 2022	125
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2022</b>	<b>\$ 40</b>

La variación en el pasivo por concepto de pensiones de jubilación fue actualizada a 31 de diciembre de 2023 de acuerdo con el cálculo actuarial realizado a ese corte.

A continuación, se revelan las principales hipótesis de carácter financiero y demográfico utilizadas para el cálculo de los pasivos post-empleo:

- Tasa de descuento: Dentro de la NIC 19 se estipula que las tasas de interés utilizadas para descontar los beneficios deben cumplir con las siguientes características:
  - Ser una tasa de mercado
  - Obtenerse de bonos corporativos o del gobierno

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Ser consistente con los plazos y la moneda de la obligación

La tasa calculada para descontar el plan es de 11.34%.

- Mortalidad: Las tablas utilizadas son las de Rentistas RV08 aprobada por la resolución N°1.555 de 30 de julio 2010.
- Tasa de incremento pensional: Se utilizó una tasa de incremento pensional como sigue:
  - Incremento primer año: 10.80%
  - Incremento segundo año: 7.00%
  - Incremento tercer año: 5.00%
  - Incremento largo plazo: 4.00%

Las tasas utilizadas en cada variable se relacionan a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b><u>Pensiones de Jubilación:</u></b>		
<b>Hipótesis actuariales para determinar las obligaciones</b>		
Tasa de descuento	11.64%	13,75%
Tasa de incremento de pensiones	3,00%	3,00%
Tasa de inflación	3,00%	3,00%
<b>Hipótesis actuariales para determinar el costo del periodo</b>		
Tasa de descuento	13,75%	1,75%
Tasa de incremento de pensiones	3,00%	3,00%
Tasa de inflación	3,00%	3,00%
<b>Bonos de Retiro:</b>		
<b>Hipótesis actuariales para determinar las obligaciones</b>		
Tasa de descuento	11,40%	13,50%
Tasa de incremento salarial	4%	4%
Tasa de inflación	3%	3%
<b>Hipótesis actuariales para determinar el costo del periodo</b>		
Tasa de descuento	13,5%	6,75%
Tasa de incremento del beneficio	4%	4%
Tasa de inflación	3%	3%
<b><u>Primas de Antigüedad:</u></b>		
<b>Hipótesis actuariales para determinar las obligaciones</b>		
Tasa de descuento	11,34%	13.25%
Tasa de incremento salarial	4%	4%
Tasa de inflación	3%	3%
<b>Hipótesis actuariales para determinar el costo del periodo</b>		
Tasa de descuento	13,25%	5,75%
Tasa de incremento salarial	4%	4%
Tasa de inflación	3%	3%

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**Pensiones de Jubilación**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Tasa de descuento</b>		
Tasa de descuento -50pb	\$ 2.627	\$ 1.951
Duración promedio de años	5.42	4.44
Tasa de descuento +50pb	\$ 2.490	\$ 1.868
Duración promedio de años	5.27	4.33
<b>Tasa de incremento salarial</b>		
Tasa de incremento de pensiones -50 pbv	\$ 2.480	\$ 1.868
Tasa de incremento de pensiones +50 pb	\$ 1.637	\$ 1.951

**Bonificaciones de retiro**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Tasa de descuento</b>		
Tasa de descuento -50pb	\$ 109	\$ 109
Duración promedio de años	2.75	2.81
Tasa de descuento +50pb	\$ 106	\$ 106
Duración promedio de años	2.68	2.74
<b>Tasa de incremento del beneficio</b>		
Tasa de descuento salarial -50	\$ 107	\$ 106
Tasa de descuento salarial +50	\$ 109	\$ 109

**Prima de Antigüedad**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Tasa de descuento</b>		
Tasa de descuento -50pb	\$ 936	\$ 862
Duración promedio de años	2.31	2.75
Tasa de descuento +50pb	\$ 914	\$ 839
Duración promedio de años	2,89	2.71
<b>Tasa de incremento salarial</b>		
Tasa de incremento salarial -50	\$ 911	\$ 838
Tasa de incremento salarial +50	\$ 939	\$ 862

Los cálculos actuariales fueron realizados con la información financiera de Almaziva y las diferentes variables antes mencionadas. La entidad que realizó los cálculos actuariales estuvo a cargo PricewaterhouseCoopers AG SAS.

**Nota 26. Pasivos por impuestos corrientes**

La siguiente es el movimiento de la compensación de pasivo y activo por impuesto corriente al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Impuesto renta por pagar	\$ 54.819	2.725
Anticipo Impuesto renta	(269)	-
Retenciones en la fuente a favor y autorretenciones	(23.383)	(7.831)
	<u>\$ 31.167</u>	<u>(5.106)</u>

(Continúa) 50

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**Nota 27. Otros pasivos no financieros**

El siguiente es el detalle de otros pasivos no financieros:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Impuesto industria y comercio	\$ 1.183	1.131
Retención en la fuente IVA	209	136
Impuesto sobre las ventas	1.122	2.075
Retención en la fuente	2.117	1.632
Otros impuestos	-	8
	<u>\$ 4.631</u>	<u>4.982</u>

**Nota 28. Otros pasivos**

A continuación, se presenta las partidas de corto y largo plazo que componen los otros pasivos:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Pasivos por arrendamientos por derechos de uso corriente	\$ 18.604	11.981
Pasivos por arrendamientos por derechos de uso no corriente	169.019	28.125
	<u>\$ 187.623</u>	<u>40.106</u>

<b>Pasivo de derecho de uso</b>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo al 1 de enero de 2023	\$ 40.106	47.276
Adiciones pasivo por arrendamiento (1)	158.326	4.085
Pago pasivo financiero arrendamiento bienes en uso (2)	(29.669)	(16.119)
Bajas (3)	(274)	-
Remediciones (4)	5.855	1.560
Intereses causados pasivos por arrendamiento (4)	13.279	3.304
<b>Total Pasivos por arrendamientos por derecho de uso</b>	<u>\$ 187.623</u>	<u>40.106</u>

- (1) Corresponde a nuevos contratos de arrendamiento de las siguientes sucursales: Armenia por \$53, Bogotá oficina calle 72 por \$977, Bogotá administración transporte por \$136, Bogotá carga internacional por \$32, Cartagena por \$976, Sincelejo por \$120, Riohacha por \$27 y bienes de propiedad planta y equipo transferidos al Fondo de Capital Privado Nexus con arrendamiento posterior por \$156.004. (Ver Nota 2.3)
- (2) Corresponde a \$13.279 de intereses y \$16.390 del pasivo financiero por arrendamientos bienes en uso.
- (3) Corresponden a la baja de contratos de arrendamiento del lote y bodegas en Santa marta por \$206 debido a la terminación de la Unión Temporal y el contrato de la bodega en Bogotá Álamos por \$244 debido al aumento en la vida útil, transporte por (\$188) y una recuperación por depreciación de \$30.
- (4) La remediación se presenta por mayor volumen de almacenamiento principalmente en las siguientes sucursales: Funza, por \$2.686, Álamos por \$2.253, Barranquilla por \$320, Dos Quebradas por \$314, Villamaría por \$126, Itagüí por \$116, Rionegro por \$91, y La Estancia por \$71.
- (5) Intereses causados se calculan de acuerdo con los arriendos pendientes de amortizar.

**Nota 29. Patrimonio**

El número de acciones autorizadas, emitidas y en circulación de Almaviva son:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Número de acciones autorizadas	5.000.000	5.000.000
Número de acciones suscritas y pagadas	4.034.600	4.034.600

El capital autorizado de Almaviva es de \$500 representado en 5.000.000 de acciones ordinarias con un valor nominal de \$100 pesos cada una.

No existen acciones cuya emisión este reservada como consecuencia de la existencia de opciones o contratos para la venta de acciones, incluyendo las condiciones e importes correspondientes.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

La política de Almazaviva es mantener una base de capital sólida de manera que se pueda conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, con el fin de sustentar el desarrollo futuro del negocio.

### Composición accionaria y otros

Durante el periodo no se han presentado combinaciones de negocio, obtención o pérdida del control de subsidiarias e inversiones a largo plazo, reestructuraciones u operaciones discontinuadas, así mismo no se han presentado cambios en la composición accionaria de la entidad.

### Reservas

	2023	2022
Reserva legal	\$ 1.075	1.075
A disposición de la junta directiva	19.744	17.153
	<b>\$ 20.819</b>	<b>18.828</b>

### Reserva Legal

De acuerdo con disposiciones legales, todo establecimiento de crédito debe constituir una reserva legal, apropiando el diez por ciento (10%) de las utilidades líquidas de cada ejercicio hasta llegar al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito. La reserva podrá ser reducida a menos del cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito, cuando tenga por objeto enjugar pérdidas. La reserva legal no puede ser inferior al porcentaje antes mencionado excepto para cubrir pérdidas en exceso de las utilidades retenidas.

La reserva no podrá destinarse al pago de dividendos ni a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que Almazaviva tenga utilidades no repartidas.

### Reservas obligatorias y voluntarias ocasionales

Las reservas obligatorias y voluntarias son determinadas durante las Asambleas de Accionistas.

### Ganancias acumuladas

Al 31 de diciembre del año 2023 y 2022, se presenta el siguiente detalle de las ganancias acumuladas:

Saldo a 31 de diciembre de 2022	\$	28.291
Movimiento de reservas (1)		2.591
Retención en la fuente por dividendos no gravados		(5)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2023</b>	<b>\$</b>	<b>30.877</b>

- El Grupo en la asamblea del 16 de marzo de 2023 se aprobó realizar la apropiación de reservas de la utilidad del año 2022 por \$2.591.

El Grupo no tiene restricciones sobre la distribución de dividendos a sus accionistas.

### Nota 30. Ingresos por servicios de almacenamiento

El siguiente es el detalle de los ingresos por almacenamiento al 31 de diciembre:

	2023	2022
Almacén bodegas propias (1)	\$ 62.275	57.812
Almacén otros (2)	14.070	16.946
Almacén bodegas particulares	3.282	4.091
Almacén silos (3)	3.465	1.406
Almacén mercancías en tránsito (4)	5.702	4.350
	<b>\$ 88.794</b>	<b>84.605</b>



ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

- (1) El incremento en la operación de bodegas propias, correspondiente a servicio de almacenaje en el sector de comunicaciones tecnología y automotriz, adicional nuevos clientes en el sector de alimentos y combustibles.
- (2) La disminución corresponde a disminución se servicios asociados a operación como custodia y limpieza de contenedores principalmente sector automotriz y telecomunicaciones.
- (3) El incremento en la operación almacenamiento debido a ingreso de granos por cosecha principalmente sucursal Chía y Villavicencio.
- (4) El incremento corresponde a una mayor operación de cliente en sectores como tecnología y refinería de sal.

**Nota 31. Ingresos por servicio de agenciamiento aduanero**

El siguiente es el detalle de los ingresos por agenciamiento aduanero al 31 de diciembre:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Agenciamiento aduanero	<b>\$ 14.135</b>	<b>15.318</b>

La disminución en operaciones en agenciamiento aduanero se debe principalmente en temas de nacionalización en el sector automotriz.

**Nota 32. Ingresos por comercio al por mayor y por menor**

El siguiente es el detalle de los ingresos por la compra y venta de grano de arroz al 31 de diciembre:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Comercio al por mayor y al por menor	<b>\$ 784</b>	<b>1.804</b>

La disminución se debe a la reducción en la operación de trilla en Villavicencio.

**Nota 33. Ingresos por servicio de transporte y manejo de mercancías**

El siguiente es el detalle de los ingresos por manejo, distribución y transporte de mercancías;

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Servicio de transporte y complementarios (1)	\$ 14.592	26.872
Manejo y distribución (2)	12.562	13.351
Movilización y transporte de mercancías (3)	11.098	10.183
Tratamiento de mercancías (4)	4.325	2.377
	<b>\$ 42.577</b>	<b>52.783</b>

- (1) La disminución en los servicios de transporte y complementarios se debe a retiro de clientes de los sectores de alimentos y disminución en las operaciones de clientes en los sectores de combustible, bebidas y licores y automotriz asociados con el negocio de distribución.
- (2) La disminución en los servicios de manejo y distribución se debe a retiro de clientes principalmente en el sector de comunicaciones, ferretero y automotriz.
- (3) El incremento en los servicios de movilización y transporte de mercancías se debe principalmente a los sectores automotriz, tabaco, alimentos y concentrados del sector agropecuario.
- (4) El incremento por servicio de tratamiento de mercancías se debe servicios de limpieza y tratamiento de granos para almacenaje de granos sucursales de Villavicencio y Chía.

**Nota 34. Acuerdos comerciales uniones temporales**

Los ingresos por la unión temporal corresponden a:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Ingresos por almacenamiento	<b>\$ 966</b>	<b>\$ 6.972</b>

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre del 2023, presenta disminución por servicios prestados por almacenamiento, zonas de inspección y servicios complementarios al cliente debido a procesos de finalización de operación de

la Unión Temporal por liquidación. Almazaviva S.A. participa en la Unión Temporal UT3A Servicios Logísticos; Almazaviva tiene una participación del 23.3334%.

Almazaviva S.A. participa en la Unión Temporal Alianza Logística Avanzada con una participación del 33.33%, la cual se conformó el 30 de octubre de 2019 con el fin de atender el proceso SAMC-00-012-2019 de la Dirección de Impuestos y Aduana Nacionales DIAN; donde los ingresos, costos y gastos que se generen en la unión temporal se asumirán en proporción a la facturación que genere cada uno de los integrantes, por los servicios de almacenamiento y transporte. Dicha unión temporal terminó contrato el 15 de noviembre de 2022 mediante memorando 204 de la DIAN y actualmente se encuentra en proceso de liquidación.

<b>Activos</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Cuentas por cobrar	\$ 2.524	2.027
Deterioro	(1.262)	(31)
	<b>\$ 1.262</b>	<b>1.996</b>
<b>Pasivos</b>		
Cuentas por pagar	<b>\$ 252</b>	<b>123</b>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el neto de las cuentas por cobrar y el deterioro corresponden a servicios logísticos y aportes por \$2.524 con deterioro de \$1.261 y \$2.027. Las cuentas por pagar corresponden a participación de gastos de la administración de la unión temporal por \$252 y \$123 respectivamente.

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Ingresos por almacenamiento	\$ 966	\$ 6.972
<b>Gastos</b>		
Arrendamiento de bodegas	64	277
gastos de personal	5	28
Servicios de montacargas y otros gastos	148	9
Servicios complementarios y otros	-	1.147
	<b>\$ 217</b>	<b>1.461</b>

Al 31 de diciembre de 2023, presenta disminución por servicios prestados por almacenamiento, zonas de inspección y servicios complementarios debido que la Unión Temporal se encuentra en proceso de liquidación.

**Nota 35. Otros Ingresos operacionales**

El siguiente es el detalle de otros ingresos;

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Fondo de capital privado inmobiliario (1)	\$ 17.410	-
Otros (2)	765	1.145
Arrendamiento de inmuebles	326	133
Servicio de trilla (3)	192	951
Por venta de propiedad planta y equipo	141	197
Dividendos otras personas jurídicas	56	95
Recuperación por retiro pasivo derechos de uso	30	-
Reintegro provisiones cuentas por cobrar	27	16
Programa de Apoyo al Empleo Formal – PAEF	16	16
	<b>\$ 18.963</b>	<b>2.553</b>

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

- (1) El incremento corresponde a la valorización del Fondo de Capital Privado Inmobiliario constituido por la venta de bienes inmuebles. (Ver nota 11)
- (2) La disminución se debe a que en el año 2202 se realizaron varias recuperaciones entre las cuales resaltan la cartera, una provisión por caducidad de evento ante la Superintendencia de puertos y transporte, Además, se registraron ingresos por renegociación de arrendamientos bajo NIIF 16.
- (3) La disminución menor operación en el servicio de trilla clientes de sector granos.

**Nota 36. Utilidad por venta de activos:**

A continuación, se presenta la venta de los inmuebles:

	<b>2023</b>
Por venta propiedad planta y equipo – bodegas	\$ 148.669
Por venta propiedad planta y equipo – terreno	70.038
Por venta propiedad planta y equipo – silos	30.270
Por venta propiedad planta y equipo - edificios	1.193
	<b>\$ 250.170</b>

El incremento corresponde a venta de bienes inmuebles de tipo productivo y administrativo de las sucursales Envigado, Cartagena, Chía Silos, Yumbo, Buga, Zarzal, Bogotá Calle 12, Cúcuta, Barranquilla, Bogotá Puente Aranda, Salomia Cali, Bogotá Zona Franca y Villavicencio, trasferidos al Fondo de Capital Privado Inmobiliario. (Ver nota 2.3).

**Nota 37. Gastos de personal**

A continuación, el detalle de los gastos de personal por los diferentes conceptos;

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Sueldos (1)	\$ 27.063	24.655
Salario integral	6.283	6.624
Aportes por pensiones	4.110	3.798
Prima legal y extralegal	2.914	2.676
Cesantías	2.620	2.399
Otros gastos de personal (2)	2.382	2.464
Vacaciones	2.306	2.040
Aportes caja compensación familiar, ICBF y Sena	1.689	1.635
Auxilio de transporte	1.290	1.042
Aportes por salud	955	995
Horas extras	858	943
Indemnizaciones por retiros	623	409
Apoyo sostenimiento SENA	486	460
Pensiones de Jubilación	242	171
Bonificaciones	219	241
	<b>\$ 54.040</b>	<b>50.552</b>

- (1) El incremento corresponde al aumento de salarios mínimos decretados por ley y adicionalmente al ajuste salarial al personal sindicalizado y convencionado y no convencionado.
- (2) El concepto de otros gastos de personal corresponde a rubros como, bonificaciones, prima de antigüedad y extralegal, comisiones, capacitaciones, viáticos, incapacidades, actividades de bienestar rubros de seguridad y salud en el trabajo entre otros.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**Nota 38. Gastos generales de operación:**

A continuación, el detalle de gastos de operación diferentes a gastos de personal:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Transportes (1)	\$ 12.756	22.985
Arrendamientos	10.738	10.357
Servicios temporales (2)	7.841	8.741
Servicios de vigilancia (3)	7.142	6.250
Seguros (4)	6.888	5.683
Servicios logísticos (5)	6.514	7.455
Impuestos y tasas	5.922	5.849
Indemnizaciones a clientes (6)	5.893	154
Mantenimiento y reparaciones	3.528	3.319
Procesamiento electrónico de datos (7)	3.431	2.313
Servicios públicos	3.359	3.581
Honorarios	3.201	3.569
Otros gastos	3.037	2.534
Deterioro de cuentas por cobrar (8)	1.268	11
Costo de ventas y producción (9)	717	1.673
Gastos de viaje	679	420
Útiles y papelería	359	351
Actividades en operaciones conjuntas (10)	217	1.461
	<u>\$ 83.490</u>	<u>86.706</u>

- (1) La disminución se debe al cierre de la operación distribución.
- (2) La disminución de servicios temporales en servicios temporales en la sucursal de Funza, Bogotá, Envigado, Dosquebradas y Buenaventura.
- (3) El incremento corresponde a una mayor seguridad reforzada con circuitos cerrados de televisión en las operaciones de las sucursales.
- (4) El incremento corresponde a la adquisición y renovación de las pólizas todo riesgo, mercancías y cumplimiento.
- (5) La disminución de servicios logísticos corresponde a terminación operación puntual en sucursal Cartagena.
- (6) El incremento corresponde al neteo entre el registro de indemnizaciones a clientes por \$7.930 y las recuperaciones por \$2.037, dando como resultado gasto que corresponde principalmente a reconocimiento por daños de mercancías clientes y reconocimiento de proceso jurídico personal cuadrilla sucursal Espinal y Chía.
- (7) El incremento corresponde a amortizaciones de gastos pagados por anticipado en soporte y mantenimiento de sistemas de información y renovación de la licencia en administración de nómina.
- (8) El aumento corresponde a una mayor provisión de las cuentas relacionadas con la unión temporal en proceso de liquidación.
- (9) La disminución en la operación trilla Villavicencio.
- (10) La disminución se debe a que la unión temporal entró en proceso de liquidación.

**Nota 39. Gastos por venta de activos fijos**

Los gastos por venta de activos los conforman los siguientes conceptos:

	<u>2023</u>
Gastos Notariales	\$ 1.297
Impuesto de registro y anotación	9.879
Impuesto de timbre	11.636
	<u>\$ 22.812</u>

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

A 31 de diciembre del año 2023 los gastos por valor de \$22.812 están relacionado a trámites legales derivados de la operación de venta de activos al Fondo de Capital Privado Nexus.

**Nota 40. Financieros**

A continuación, el detalle de los ingresos y gastos financieros:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Otros intereses por depósitos y préstamos (1)	\$ 335	1.919
<b>Ingresos financieros</b>	<b>\$ 335</b>	<b>1.919</b>
Servicios bancarios y gastos financieros	\$ 78	106
Intereses por Créditos bancos (2)	3.482	95
Intereses sobre los pasivos por arrendamientos (3)	13.279	3.304
<b>Gastos financieros</b>	<b>\$ 16.839</b>	<b>3.505</b>
	<b>\$ (16.504)</b>	<b>(1.586)</b>

- (1) La disminución se debe a que en el año 2022 se registró interés por fallo a favor de Almaziva, lo que implica que la DIAN debe devolver saldo a favor con sus intereses.
- (2) Incremento gastos intereses causados créditos bancarios adquiridos. (Ver nota 21).
- (3) El incremento corresponde adiciones pasivo por arrendamiento corresponde a nuevos contratos de arrendamiento derivados de la venta Fondo de Inversión Inmobiliaria Nexus por \$10.214 y demás sucursales \$3.065.

**Nota 41. Impuesto a las ganancias**

**a) Componentes del gasto por impuesto a las ganancias**

La siguiente es la composición del gasto por impuesto a las ganancias en el estado de resultados por los años terminados a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Impuesto de renta del periodo corriente	\$ 54.085	2.460
Sobretasa impuesto renta	734	265
(Reconciliación) gasto impuesto corriente de periodos anteriores	76	(101)
Subtotal impuestos periodo corriente	54.895	2.624
Efecto neto impuesto diferido	(53.743)	2
<b>Total impuesto a las ganancias (1)</b>	<b>\$ 1.152</b>	<b>2.626</b>

- (1) Si bien, la Almacenadora desde su individual está determinando una tasa mínima de tributación inferior al 15%, no se realiza ningún ajuste al respecto; en razón a que el reconocimiento de dicho impuesto se realización una vez se culmine la revisión del Impuesto mínimo de tributación desde la entidad consolidante; que en este caso es el consolidado de Grupo AVAL.

**b) Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:**

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a Almaziva y Subsidiarias estipulan que en Colombia:

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

\* Para el año 2022, conforme con la Ley de Inversión Social 2155 de 2021, la tarifa de impuesto de renta es del 35% y para las instituciones financieras que obtengan en el periodo una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT se aplican 3 puntos adicionales.

· Para el año 2021, de acuerdo con la Ley de Crecimiento 2010 de 2019 la tarifa de impuesto sobre la renta es del 31% y para las instituciones financieras que obtengan en el periodo una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT se aplican 3 puntos adicionales.

· A partir del año 2021, la Ley de Crecimiento Económico reduce la renta presuntiva al 0% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

· Con la Ley de Inversión Social se extiende el beneficio de auditoría por los años 2022 y 2023 para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 35% y 25%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro de los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.

· Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, el término de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años.

· Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.

· Las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias obtenidas en los 12 periodos gravables siguientes.

· Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 15% y 10% para los años 2023 y 2022 respectivamente.

De acuerdo con el literal (c) del párrafo 81 de la NIC 12 el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias de la Compañía calculado a las tarifas tributarias vigentes y el gasto (ingreso) de impuesto efectivamente registrado en los resultados del periodo para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Utilidad antes de impuesto de renta	\$ 219.505	\$ 5.203
Gasto de impuesto teórico calculado de acuerdo con las tasas tributarias vigentes	87.802	1.977
Gastos no deducibles	2.438	753
Efecto en tasa entre gasto y el descuento tributario por ICA	-	(163)
Ingreso ganancia ocasional venta inmuebles	48.932	-
Dividendos recibidos no constitutivos de renta	(22)	(36)
Ingreso valorización inversiones	(3.869)	-
Gasto método de participación no gravado	4	-
Otros ingresos no gravados	(159.026)	(59)
Diferencias en tasas	5.799	84
Recuperación impuesto corriente de periodos anteriores	76	(101)
(Utilización) generación Créditos Fiscales no registrados	(8)	24
Renta por recuperación de deducciones	18.983	-
Otros conceptos	43	147
<b>Total impuesto a las ganancias</b>	<b>\$ 1.152</b>	<b>2.626</b>
La tasa efectiva del periodo	5,53%	50,48%

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**c) Impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria:**

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NCIF y las bases de los mismos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos calculados y registrados por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Saldo a 31 de diciembre de 2022	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Saldo a 31 de diciembre de 2023
<b>Impuestos diferidos activos</b>				
Provisión cartera de crédito	\$ 91	486	-	577
Provisiones pasivas no deducibles	899	1.472	-	2.371
Diferencia entre las bases contables y fiscales en propiedad planta y equipo	-	101	-	101
Pasivos financieros por arrendamientos	16.030	53.318	-	69.348
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 17.020</b>	<b>55.377</b>	<b>-</b>	<b>72.397</b>
<b>Impuestos diferidos Pasivos</b>				
Diferencia entre las bases contables fiscales de inversiones	\$ (282)	(3.884)	(15)	(4.181)
Beneficios a empleados	(242)	(256)	296	(202)
Diferencia entre las bases contables y fiscales en propiedad planta y equipo	(3.342)	3.342	-	-
Derechos de uso por arrendamientos financieros	(14.308)	(836)	-	(15.144)
<b>Subtotal</b>	<b>\$ (18.174)</b>	<b>(1.634)</b>	<b>(281)</b>	<b>(19.527)</b>
<b>Total impuesto diferido pasivo neto</b>	<b>\$ (1.154)</b>	<b>53.743</b>	<b>(281)</b>	<b>52.870</b>

	Saldo a 31 de diciembre de 2021	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Saldo a 31 de diciembre de 2022
<b>Impuestos diferidos activos</b>				
Provisión cartera de crédito	\$ 94	(3)	-	91
Beneficios a empleados	45	(45)	-	-
Provisiones pasivas no deducibles	814	85	-	899
Pasivos financieros por arrendamientos	16.477	(447)	-	16.030
<b>Subtotal</b>	<b>\$ 17.430</b>	<b>(410)</b>	<b>-</b>	<b>17.020</b>

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**Impuestos diferidos Pasivos**

Diferencia entre las bases contables fiscales de inversiones	\$ (88)	-	(194)	(282)
Beneficios a empleados	-	(117)	(125)	(242)
Diferencia entre las bases contables y fiscales en propiedad planta y equipo	(3.097)	(245)	-	(3.342)
Derechos de uso por arrendamientos financieros	(15.078)	770	-	(14.308)
<b>Subtotal</b>	<b>\$ (18.623)</b>	<b>408</b>	<b>(319)</b>	<b>(18.174)</b>
<b>Total impuesto diferido pasivo neto</b>	<b>\$ (833)</b>	<b>(2)</b>	<b>(319)</b>	<b>(1.154)</b>

Para efectos de presentación en el Estado de Situación Financiera, Almaviva y Subsidiarias realizaron la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme con lo dispuesto en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

**d) impuestos diferidos con respecto a inversiones en subsidiarias, asociadas y negocio**

En cumplimiento del párrafo 39 de la NIC 12, Almaviva y subsidiarias no registraron impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporarias de inversiones en subsidiarias y en asociadas. Lo anterior debido a que: i) La Compañía tiene el control de las subsidiarias y de la decisión de venta de sus inversiones en asociadas, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporarias; y i) la Compañía no tiene previsto su realización en un futuro previsible.

Las diferencias temporarias por los conceptos indicados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, ascendían a \$439 y \$440 respectivamente.

**a. Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral en el patrimonio**

Los efectos de los impuestos diferidos en cada componente de otro resultado integral se detallan a continuación:

	<u>Monto antes de impuesto</u>	<u>Gasto (Ingreso) de impuesto</u>	<u>Neto</u>
<b>31 de diciembre de 2023</b>			
<b>Partidas que no serán reclasificadas a resultados</b>			
Ganancia neta no realizada en instrumentos de patrimonio a valor razonable	\$ (169)	(15)	(184)
Beneficios a empleados	(741)	297	(444)
	<u>\$ ( 910)</u>	<u>282</u>	<u>(628)</u>
<b>31 de diciembre de 2022</b>			
<b>Partidas que no serán reclasificadas a resultados</b>			
Ganancia neta no realizada en instrumentos de patrimonio a valor razonable	\$ 1.006	(194)	812
Beneficios a empleados	342	(125)	217
	<u>\$ 1.348</u>	<u>(319)</u>	<u>1.029</u>

(Continúa) 60



#### **e) Incertidumbres en posiciones fiscales – CINIIF 23**

Almaviva y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no presenta incertidumbres fiscales que le generaran una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos de renta y complementarios de encuentra regulados bajo el marco tributario actual. Por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

#### **f) Realización de impuestos diferidos activos**

En periodos futuros se espera continuar generando rentas líquidas gravables contra las cuales poder recuperar los valores reconocidos como impuestos diferidos activos. La estimación de los resultados fiscales futuros está basada fundamentalmente en la proyección financiera establecida en cada Compañía.

#### **g) Precios de transferencia**

En atención a lo previsto en la Leyes 788 de 2002 y 863 de 2003, la Almacenadora no preparará un estudio de precios de transferencia ya que las operaciones realizadas no superan los montos establecidos para efectuar tal estudio para los años gravables 2023 y 2022, sin embargo, la Almacenadora y Almaviva Global Cargo presentaron la declaración informativa por el año gravable 2022 así mismo para el año 2023 dicha declaración se encuentra en proceso de elaboración.

#### **h) Reforma Tributaria para la igualdad y la Justicia Social**

Mediante Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 se adoptó una reforma tributaria, dicha disposición introduce algunas modificaciones en materia del impuesto sobre la renta, las cuales presentamos a continuación:

- La tarifa de general de renta se mantiene al 35% para sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios.
- Para las instituciones financieras, entidades aseguradoras, reaseguradoras, sociedades comisionistas de bolsa de valores, sociedades comisionistas agropecuarias, bolsas de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros commodities y proveedores de infraestructura del mercado de valores se establece una sobretasa de 5 puntos adicionales de la tarifa general de renta durante los periodos gravables 2023 a 2027, siendo la tarifa total del 40% si tienen una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT (\$5.089.440.000 año 2023). La sobretasa estará sujeta a un anticipo del 100%.
- Para los usuarios de Zonas Francas, se establece una tarifa diferencial del 20% sobre la proporción de renta líquida gravable que corresponda a ingresos por exportación de bienes y servicios, sobre la proporción de renta líquida gravable que corresponda a ingresos diferentes exportación de bienes y servicios la tarifa de renta será del 35%.

Podrán aplicar lo anterior, quienes en 2023 o 2024 acuerden un plan de Internacionalización con un umbral máximo de ingresos por operaciones en el TAN e ingresos diferentes a la actividad autorizada. Debe suscribirse un acuerdo anualmente

Los servicios provenientes de la prestación de servicios de salud a pacientes sin residencia en Colombia por ZF permanentes especiales de servicios de salud o usuarios industriales de servicios de salud de una ZF permanente y ZF dedicadas al desarrollo de infraestructura aeroportuaria sumas como exportación de bienes y servicios. Las ZF costa afuera, usuarios industriales de ZF permanentes especiales de servicios portuarios, usuarios industriales de ZF, cuyo objeto social principal sea la refinación de combustibles derivados del petróleo o refinación de biocombustibles industriales; usuarios industriales de servicios que presten los servicios de logística del numeral 1 del artículo 3 de la Ley 1004 de 2005 y a usuarios operadores, tendrán tarifa del 20%.

Los usuarios de zona franca contarán con un plazo de 1 año (2023) para cumplir el requisito y su tarifa corresponderá al 20%. Si el crecimiento de ingresos brutos es del 60% en 2022 en relación con 2019 la tarifa del 20% estará vigente hasta 2025. Los usuarios comerciales deberán aplicar la tarifa general del 35%. Los usuarios de Zona franca con contratos de estabilidad jurídica, la tarifa será la establecida en el contrato. Sin

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

embargo, no tendrán derecho a la exoneración de aportes de que trata el art. 114-1 E.T. y no podrán aplicar la deducción de AFRP (Activos Fijos Reales Productivos) que trataba el Art 158-3. de E.T.

\* Se establece un impuesto mínimo para los residentes en Colombia, fijado un impuesto adicional en caso de que el impuesto de renta depurado con algunos ajustes sea inferior al 15% de la utilidad contable antes de impuestos con ciertos ajustes. Así las cosas, los contribuyentes deberán: (i) Determinar el impuesto depurado del contribuyente colombiano, o el impuesto depurado del grupo en caso que se haga parte de un grupo empresarial. (ii) Determinar la utilidad depurada del contribuyente colombiano o del grupo en caso que se haga parte de un grupo empresarial, y, (iii) Determinar la tasa de tributación depurada de contribuyente colombiano o del grupo en caso que se haga parte de un grupo empresarial. Si la tasa efectiva (Impuesto de renta/utilidad depurada) es inferior al 15% deberá calcularse el impuesto a adicionar del contribuyente o del grupo en caso que se haga parte de un grupo empresarial. e exceptúan de esta norma las Zonas Económicas y Sociales ZESE durante el periodo que su tarifa de renta sea del cero (0%), contribuyentes cuya utilidad depurada sea igual o inferior a cero, quienes se rijan por lo previsto en el Art 32 del E.T. (Concesiones), las empresas industriales y comerciales del estado o sociedades de economía mixta que ejerzan los monopolios de suerte, azar y licores; Los hoteles y parques temáticos siempre que no se encuentren obligados a presentar informe país por país.

- Se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.

- Se deroga el artículo 158-1, eliminando la posibilidad de deducir los costos y gastos asociados a inversiones en CTel, es decir estas inversiones únicamente darán derecho a descuento tributario. Se mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario el 30% de las inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) que cuenten con aprobación del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios (CNBT); la norma previa establecía un descuento del 25%.

- Se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50% del ICA efectivamente pagado antes de presentar la declaración. Será deducible el 100% devengado y pagado previo a la presentación de la declaración de renta.

- Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.

- No serán deducibles pagos por afiliaciones a clubes sociales, gastos laborales del personal de apoyo en la vivienda u otras actividades ajenas a la actividad productora de renta, gastos personales de los socios, partícipes, accionistas, clientes y/o sus familiares, todos los cuales serán considerados ingreso en especie para sus beneficiarios.

- Se establece que los valores no deducibles por condenas provenientes de procesos administrativos, judiciales, o arbitrales, corresponden a los valores que tengan naturaleza punitiva, sancionatoria o de indemnización de perjuicios. (Numeral 3 del Artículo 105 del E.T.).

- Se establece la tarifa del impuesto de ganancias ocasionales en un 15%.

- Se establece una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (Antes 7,5%), la cual será trasladable a la persona natural residente o al inversionista del exterior. Se mantienen las excepciones establecidas en las normas vigentes. Los dividendos y participaciones recibidos por establecimientos permanentes de sociedades extranjeras nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional estarán gravados a la tarifa especial del 20%.

- Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (35%) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla del artículo 241 del E.T.).

- Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento, y aquellos correspondientes a utilidades obtenidas a partir del año 2017 que se decreten a partir del año 2023, se regirán por las tarifas dispuestas en la Ley 2277 de diciembre de 2022.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**Nota 42. Partes relacionadas**

Las transacciones con partes relacionadas se realizan a precios de mercado, según los acuerdos contractuales que se tienen firmados con las diferentes entidades.

Los importes pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

	<b>31 de diciembre de 2023</b>
	<b>Accionistas</b>
	Banco de Bogotá S.A.
<b>Activos</b>	
Efectivo y sus equivalentes (1)	\$ 6.118
Cuentas por cobrar comerciales, neto	311
<b>Total activos</b>	<b>\$ 6.429</b>
<b>Pasivos</b>	
Cuentas por pagar comerciales	\$ 47.299
<b>Total pasivos</b>	<b>\$ 47.299</b>

	<b>31 de diciembre de 2022</b>
	<b>Accionistas</b>
	Banco de Bogotá S.A.
<b>Activo</b>	
Efectivo y sus equivalentes (1)	\$ 8.736
<b>Total</b>	<b>\$ 8.736</b>
<b>Pasivos</b>	
Cuentas por pagar comerciales	\$ 30
<b>Total</b>	<b>\$ 30</b>

	<b>31 de diciembre de 2023</b>		
	<b>Accionistas</b>	<b>Miembros de Junta Directiva</b>	<b>Personal clave de gerencia</b>
	Banco de Bogotá S.A.		
Ingresos por intereses (2)	\$ 186	-	-
Otros ingresos (3)	1.210	-	-
Gastos financieros (4)	2.535	-	-
Gastos de operación (5)	16	-	-
Gastos honorarios (6)	-	82	-
Gastos a personal corto plazo (7)	-	-	3.039
<b>Total</b>	<b>\$ (1.155)</b>	<b>(82)</b>	<b>(3.039)</b>

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. Y SUBORDINADAS  
Notas a los Estados Financieros Consolidados

**31 de diciembre de 2022**

	<b>Accionistas</b>	<b>Miembros de Junta Directiva</b>	<b>Personal clave de gerencia</b>
	Banco de Bogotá S.A.		
Ingresos por intereses (2)	\$ 37	-	-
Otros ingresos (3)	925	-	-
Gastos financieros (4)	95	-	-
Gastos de operación (5)	19	-	-
Gastos honorarios (6)	-	87	-
Gastos a personal corto plazo (7)	-	-	2.706
<b>Total</b>	<b>\$ 848</b>	<b>(87)</b>	<b>(2.706)</b>

- (1) Corresponde a efectivo y equivalentes, en cuentas de ahorros y corrientes.
- (2) Corresponden a los rendimientos financieros con el Banco de Bogotá.
- (3) Corresponden a ingresos por concepto de servicios logísticos al Banco de Bogotá.
- (4) Corresponden a los gastos bancarios generados por el Banco de Bogotá.
- (5) Corresponden a los gastos generados por la prestación de servicios logísticos al Banco de Bogotá.
- (6) Corresponden principalmente a honorarios de los miembros de la Junta Directiva.
- (7) La compensación del personal clave de la gerencia incluye sueldos, beneficios distintos del efectivo y aportaciones a un plan de beneficios definidos post-empleo.

**Nota 43. Otros asuntos**

En 2023 se cumplió los requisitos para acceder a programas de incentivo a la creación de nuevos empleos liderados por el Gobierno Nacional. Estos recursos se reconocieron en los estados financieros bajo las premisas definidas para las subvenciones gubernamentales.

<b>Modalidad de Alivio</b>	<b>Número de alivios recibidos</b>	<b>Efecto reconocido en resultados</b>
Programa Incentivo a la Creación de Nuevos Empleos	1	\$16

**Nota 44. Hechos posteriores**

Entre el 31 de diciembre de 2023 y el 14 de febrero de 2024, no se tiene conocimiento sobre ningún dato o acontecimiento que modifique las cifras o informaciones consignadas en los estados financieros consolidados y notas adjuntas. No se conocieron hechos posteriores favorables o desfavorables que afecten la situación financiera y perspectivas económicas de la Matriz y sus subordinadas.